



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ" -TÁCHIRA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL - TÁCHIRA**



www.bdigital.ula.ve

**LA EVALUACIÓN CUALITATIVA EN EL ÁREA DE ORIENTACIÓN Y
CONVIVENCIA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

Autora: Quintero, Betsy

Tutor: Blanco, Oscar

San Cristóbal, diciembre 2019

C.C.Reconocimiento



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ" - TÁCHIRA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL - TÁCHIRA**



**LA EVALUACIÓN CUALITATIVA EN EL ÁREA DE ORIENTACIÓN Y
CONVIVENCIA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado
de Magister Scientiae en Evaluación Educativa**

Autora: Quintero, Betsy

Tutor: Blanco, Oscar

San Cristóbal, diciembre 2019

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a mi Padre Celestial y a la Santísima Virgen por ser ellos mi guía para culminar tan anhelada meta en mi vida, a cada uno de mis familiares: mi padre, madre, hermanos, esposo y suegra por su apoyo incondicional, a mis hijas Mariangel y Valeria siendo ellas mis grandes motores y quienes me impulsan a seguir adelante y a luchar en el día día, a mi hermana Kendy Quintero por cada momento y emociones que juntas vivimos durante el trayecto de este estudio universitario y así poder alcanzar con éxito esta meta que nos propusimos, mi tía Clondy Villamizar por su apoyo y ánimos para seguir siempre adelante. a la Magister Yadira Guerrero y Valentina León por ser siempre tan serviciales y puestas ayudar en todo momento. Por último, a mi tutor Dr. Oscar Guerrero y a la Dra. Doray Pernía por sus valiosos aportes y orientaciones.

A todos, muchísimas gracias y Dios les Bendiga.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|------|
| ACTA..... | iii |
| AGRADECIMIENTO..... | iv |
| ÍNDICE GENERAL..... | v |
| LISTA DE TABLAS | viii |
| LISTA DE GRÁFICOS | ix |
| ÍNDICE DE ANEXOS..... | x |
| RESUMEN..... | xi |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I EL PROBLEMA..... | 3 |
| Planteamiento del Problema..... | 3 |
| Objetivos de la Investigación | 9 |
| Objetivo General | 9 |
| Objetivos Específicos | 9 |
| Justificación e importancia de la investigación | 9 |
| CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL | 12 |
| Antecedentes de la Investigación | 12 |
| Bases Teóricas..... | 16 |
| Teorías que sustentan la investigación..... | 17 |
| Teorías Evaluativas..... | 17 |
| Procesos de Evaluación..... | 19 |
| La Evaluación Cualitativa | 21 |
| Función de la Evaluación Cualitativa..... | 22 |
| Rol del Docente en la Evaluación Cualitativa..... | 23 |
| Los Pilares de la Educación | 23 |
| Aprender a conocer..... | 24 |
| Aprender a Ser | 25 |
| Aprender a convivir | 26 |

| | |
|---|----|
| Aprender a hacer..... | 27 |
| Estrategias de Evaluación..... | 27 |
| ¿Cómo evaluar?..... | 32 |
| ¿Con qué Evaluar?..... | 33 |
| ¿Cuándo evaluar?..... | 35 |
| Criterios e indicadores..... | 36 |
| Bases Legales..... | 38 |
| Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)..... | 38 |
| Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela..... | 40 |
| Resolución N°0116 de fecha 26 de octubre de 2016. <i>Apreciación Literal</i> | 40 |
| CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO..... | 43 |
| Naturaleza de la Investigación..... | 43 |
| Tipo de Investigación..... | 44 |
| Diseño de la Investigación..... | 44 |
| Población y Muestra..... | 45 |
| Técnicas e Instrumentos..... | 46 |
| Validez y Confiabilidad..... | 46 |
| Técnicas para procesar y analizar datos..... | 48 |
| CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPETACIÓN DE RESULTADOS..... | 49 |
| Dimensión Evaluar..... | 50 |
| Dimensión Evaluación Cualitativa..... | 52 |
| Dimensión Pilares de la Educación..... | 54 |
| Dimensión Estrategias de Evaluación..... | 56 |
| Dimensión Criterios e indicadores..... | 58 |
| CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 61 |
| CAPITULO VI PROPUESTA..... | 65 |
| Introducción..... | 65 |
| Fundamentación teórica..... | 66 |

| | |
|----------------------------------|----|
| Propósitos | 68 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 72 |
| [ANEXO A]..... | 78 |
| [ANEXO B]..... | 80 |

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Operacionalización de Variables..... | 42 |
| Tabla 2. Rango confiabilidad del instrumento según Alpha de Cronbach..... | 48 |
| Tabla 3. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Evaluar. Indicadores: -1 qué evaluar y -2, -3 para qué evaluar..... | 50 |
| Tabla 4. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Evaluación cualitativa. Indicadores: -4 Función y -5 Rol del docente | 52 |
| Tabla 5. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Evaluar. Indicadores: -6. Ser, -7. Hacer, -8. Conocer, -9 Convivir. | |
| Tabla 6. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Estrategias de Evaluación. Indicadores: 10. Cómo evaluar, -11y -12. Con qué Evaluar, 13. Cuándo evaluar..... | 56 |
| Tabla 7. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Criterios e indicadores. Indicadores: -14 y -15 Aspectos para crearlos | 58 |
| Tabla 8. Lineamientos para mejorar el proceso de evaluación cualitativa en el área de orientación y convivencia..... | 68 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1. Dimensión Evaluar | 51 |
| Gráfico 2. Dimensión evaluación cualitativa | 53 |
| Gráfico 3. Dimensión Pilares de la Educación | 55 |
| Gráfico 4. Dimensión estrategias de Evaluación..... | 57 |
| Gráfico 5. Dimensión Criterios e indicadores | 59 |

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| Anexo A. | 78 |
| Anexo B. Confiabilidad del instrumento con el Alfa de Cronbach | 80 |

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ”
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL – TÁCHIRA



LA EVALUACIÓN CUALITATIVA EN EL ÁREA DE ORIENTACIÓN Y
CONVIVENCIA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Autora: Betsy Quintero
Tutor: Oscar Blanco
Fecha: diciembre de 2019

RESUMEN

La evaluación cualitativa permite reflexionar todo el proceso educativo de los estudiantes a partir de las habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes, en donde el docente debe aplicar diversas técnicas e instrumentos para que la misma sea efectiva y a su vez permita obtener una información necesaria y de allí realizar un registro descriptivo eficaz de la actuación integral de los estudiantes. En esta investigación, se tiene como objetivo general analizar el proceso de evaluación de los alumnos en el área de Orientación y Convivencia de Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en Cordero, Municipio Andrés Bello- Estado Táchira. El estudio se enmarcó bajo un enfoque cuantitativo, un diseño de campo con nivel descriptivo, se cumplió mediante un proyecto factible a través de tres fases la diagnóstica, la factibilidad y la propuesta. Respecto a la población estuvo conformada por diez (10), docentes de educación Media General. La técnica prevista fue la encuesta y como instrumento el cuestionario con preguntas cerradas, el mismo fue sometido a validación por medio del juicio de expertos y la prueba de confiabilidad. Finalmente, se determinó que el personal docente de educación Media General carecen de habilidades para llevar cabo la evaluación cualitativa, tanto para llevarla a la práctica, como para redactar informes descriptivos en donde se dé a conocer la actuación general de los estudiantes al finalizar cada momento escolar. De igual forma, se recomendó la incorporación de lineamientos para mejorar el proceso de evaluación en el área de Orientación y Convivencia en los docentes de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora.

Descriptor: Evaluación cualitativa, Estrategias de evaluación, Registro descriptivo.

INTRODUCCIÓN

La evaluación es fundamental en todos los ámbitos en la vida del ser humano, debido que permite valorar los eventos que se susciten y de esta forma reflexionar como éste se desenvuelve en el entorno, reconsiderando la manera de actuar desde diferentes escenarios, es decir, en lo personal, en el hogar, en el trabajo, no obstante la evaluación se evidencia como agente crucial dentro del proceso educativo que además de ser un proceso de formación, permite valorar lo aciertos y desaciertos de las diversas estrategias que se deseen implementar para el fomento no solo del conocimiento de los educandos, sino también las potencialidades y de esta manera recapacitar para establecer nuevas actividades que ayuden a emprender seres conscientes con acciones positivas, en beneficio de la institución educativa y de cualquier entorno en que éstos se encuentren.

Por consiguiente, la evaluación es una herramienta indispensable para los docentes en el nivel del sistema de Educación Media General debido que permite orientar y planificar la práctica educativa, así como conocer lo que se promueve en los procesos pedagógicos y su incidencia en la enseñanza y aprendizaje de los escolares, específicamente en el área de Orientación y Convivencia, igualmente se convierte en un instrumento en manos del estudiante puesto que pueden tomar conciencia de lo que ha aprendido, así como los procesos que le han permitido adquirir nuevos aprendizajes y de analizar sobre qué hace, cómo lo hace y por qué lo hace.

De igual manera, el proceso evaluativo permite formar estudiantes no solo para la adquisición de conocimientos, sino también para afrontar situaciones de la vida efectuándose como un proceso continuo en donde se promueve aptitudes, destrezas, habilidades para mejorar y resolver

situaciones de manera efectiva, de esta manera, el docente debe replantear la forma de evaluar para crear entornos de aprendizajes, estimular el razonamiento y el pensamiento crítico, así como de proporcionar a los escolares oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento, además ser un asesor y facilitador del aprendizaje.

Además, la presente investigación está estructurada en VI capítulos; en el Capítulo I se describe el planteamiento del problema, los objetivos: general y específicos y la justificación, en el Capítulo II comprende el marco referencial, dado por los antecedentes, los aspectos teóricos, las teorías que sustentan la investigación y la operacionalización de variables; en el Capítulo III engloba el marco metodológico donde se enuncia la naturaleza de la investigación, el diseño de las fases de estudio, los sujetos de investigación, la técnica e instrumento la validez y confiabilidad.

El Capítulo IV, hace referencia a la presentación, análisis e interpretación de los resultados. El Capítulo V muestra las conclusiones y recomendaciones del estudio, en el capítulo VI se presenta la propuesta diseñada la cual consiste en una serie de lineamientos para mejorar la evaluación cualitativa en los docentes en el nivel de Educación Media General, por último, se encuentran las referencias bibliográficas siendo las fuentes consultadas y citadas para la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los procesos de formación educativa constituyen una actividad primordial para la sociedad venezolana mediante la cual se transmite la cultura y las competencias que requiere la sociedad para formar las generaciones del futuro, el cual promueve la formación de seres integrales conllevándolo a su progreso y al de las personas, en donde se concibe valores y principios fundamentales para la vida, promoviendo seres críticos y reflexivos a partir de diversos métodos, estrategias, actividades en el cual se propicie el aprendizaje y desarrollo de habilidades, aptitudes, destrezas, según Castillo (2002) afirma “La evaluación debe estar integrada en el proceso educativo y convertirse en un instrumento de acción pedagógica” (p.08), por tanto la evaluación no se encuentra aislado de ello, puesto que es un proceso que permite valorar lo que se lleva a cabo en el ámbito educativo.

Es por ello que a partir de 1999 emerge la evaluación cualitativa en el campo educativo venezolano, uno de los grandes aportes contempla un cambio en la evaluación de los alumnos al pasar de la visión cuantitativa que reduce el aprendizaje a una expresión numérica hacia la evaluación cualitativa la cual consiste en relatar mediante un informe descriptivo los niveles de logro o evidencias de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes observadas en los alumnos, en el artículo 107 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación se deja ver la incorporación del termino competencias como una manera de expresar el logro de los alumnos.

La incorporación de las competencias en el ámbito educativo implica para Álvarez, S, Pérez, A, y Suarez, M. (2008) un cambio en la manera de dar las clases ya que estas no se enseñan mediante el dictado de contenidos o lo que se haga en el pizarrón, sino que se fomenta su desarrollo a partir del ejemplo y de la práctica. Las competencias se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requiere un sujeto para realizar algo de manera apta, al respecto Barriga (2004) señala las competencias son capacidades para hacer algo de modo idóneo que resulta de un proceso complejo de asimilación integrativa por parte del aprendiz de saberes conceptuales, saberes procedimentales y actitudes que se lleva a cabo en la fase de ejercitación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por tanto, las competencias se refieren a aquellos saberes que debe dominar el alumno al finalizar la enseñanza, los cuales servirán para desenvolverse en la sociedad, debido que impulsa la formación de seres integrales en lo concerniente a la parte cognoscitiva, psicomotriz y socioafectiva y a su vez éste se encuentra preparado para proseguir los estudios a nivel superior. El Ministerio de Poder Popular Para la Educación (2015) señala “La Educación Media General tiene como finalidades centrales: el desarrollo de las potencialidades humanas y formación de una ciudadanía protagónica, crítica, informada, comprometida con los valores.” (p.41). Es decir, que en esta modalidad del nivel educativo venezolano se promueve el desarrollo de habilidades, valores, aptitudes y destrezas a partir de un conjunto de experiencias y una formación permanente de todos los que forman parte en este proceso educativo.

La evaluación en este nivel es un recurso fundamental en el proceso de formación, debido que es reflexivo, crítico, formativo a través del cual el Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2015) plantea que el proceso de evaluación comprende cuatro competencias fundamentales que son el conocer, el hacer, el ser y el convivir. La primera contempla aquellos

contenidos que se refieren a la parte cognitiva, es decir informaciones de carácter teórico- conceptual, las segunda contempla los componentes de tipo procedimental los cuales son útiles para el procesamiento de las informaciones y/o conocimientos, finalmente las dos últimas representan el componente afectivo, de esta manera se busca una formación integral del individuo

La evaluación de los alumnos en el nivel de Educación Media General de acuerdo con el artículo 8 de la resolución 266 se caracteriza como un proceso continuo, reflexivo, integral, constructivista, individualizado, flexible, sistemático, criterial y permanente, es decir una evaluación con visión constructivista que permite al docente ayudar a los alumnos en el proceso formativo. El proceso de transformación curricular en la Educación Media General, genera la creación del área de formación: Orientación y Convivencia social, la cual se establece con la finalidad de orientar y acompañar los estudiantes en lo referente a las competencias relacionadas con su comportamiento y trato con los demás miembros del grupo, a través de la misma el docente tiene la responsabilidad de ayudar en su desarrollo interpersonal e intrapersonal comprendiendo aspectos como lo socioemocional, actitudinal, motivacional y el fomento de valores como aspectos fundamentales para la convivencia social

Tradicionalmente la evaluación ha comprendido fundamentalmente lo concerniente a los aprendizajes de carácter intelectivos, prestándole poca atención a los de orden psico-afectivo que requieren de igual importancia en la formación de los alumnos. Evaluar estas competencias requiere de un docente comprometido para propiciar situaciones que ayuden a desarrollar estos aprendizajes o inteligencia como las denomina Gardner (2007)

Es por ello que la evaluación por competencia se aboca en este nivel de educación, en este sentido Frade (2009) señala:

La evaluación por competencia es un proceso mediante el cual se realiza un balance objetivo, válido, confiable y significativo para

identificar en qué medida los alumnos han desarrollado un desempeño adecuado a las demandas del entorno que se les presentan y que encontraran en el transcurso de su vida, utilizando los conocimientos, habilidades de pensamientos, destrezas y aptitudes necesarios (p.08).

De acuerdo con lo expuesto, la evaluación por competencia no sólo se aplica para evaluar conocimientos, sino también forma parte del proceso de aprendizaje el desarrollo de habilidades, destrezas, valores, en el que implica además la aplicación de diversos instrumentos a través del cual se obtenga información real mediante la valoración permanente que servirá de herramienta en la formación de ciudadanos críticos, reflexivos garantes de su propia educación.

No obstante, el docente debe implementar la evaluación durante todo el proceso de formación, puesto que esta se debe realizar en diversos momentos, así como la utilización de diversas estrategias evaluativas que permita el desarrollo de las destrezas y habilidades de los escolares. En este sentido, Bordas y Cabrera (2001), señala que: [...] “el aprendizaje y la evaluación deben tomar en consideración el desarrollo del propio estudiante” [...] (p.3). Es decir, que no todos los estudiantes presentan el mismo nivel de aprendizaje, puesto que cada uno tiene un ritmo diferente y por ello, las estrategias de evaluación tienen que ir más allá de una simple aplicación de técnicas, instrumentos y recursos utilizados y de esta forma valorar eficazmente la actuación de los escolares, teniendo presente los diferentes resultados del aprendizaje para determinar el nivel del logro de los mismo.

Cabe destacar, que la educación venezolana se ve conmovida por una serie de factores de diferente naturaleza que afecta el proceso de formación de los educandos, por tanto el presente trabajo hace referencia al problema que presentan los educadores de Educación Media General, los cuales carecen de habilidades para llevar a cabo el proceso de evaluación en el área

de Orientación y Convivencia, puesto que se debe efectuar una evaluación cualitativa en donde debe diseñar o seleccionar criterios e indicadores conforme a los temas establecidos por Ministerio de Educación, aplicando diversas técnicas e instrumentos para promover el aprendizaje significativo, una vez culminado el proyecto deben registrar de manera descriptiva los avances y aspectos por mejorar de los educandos en función del ser, hacer, conocer y convivir, reflejar a tal fin de realizar un informe descriptivo, por tanto se les dificulta asumir estos retos o cambios en su forma de llevar a cabo la evaluación, puesto que desde siempre se ha implementado una evaluación cuantitativa.

Las posibles causas a este problema podrían estar vinculadas a la costumbre que tiene el docente de evaluar a sus educandos de manera cuantitativa, otra puede vincularse a la falta de actualización de los docentes para innovar su práctica evaluativa, otro aspecto podría relacionarse con la apatía y desinterés de evaluar descriptivamente, puesto que les resulta más fácil colocar una calificación y promediar una nota que llevar a cabo un proceso que permite describir la formación integral de los educandos y por último pero no se puede dejar de obviar, es la resistencia al cambio de evaluar cualitativamente, puesto que consideran la evaluación cualitativa más oportuna para el nivel de educación primaria que para el nivel de Educación Media General.

Como consecuencia a lo expuesto, podría encontrarse una realidad evaluativa en el nivel de Educación Media General desvirtuada con las políticas educativas establecidas por el Ministerio de Educación, con docentes tradicionalistas, pasivos y apáticos por llevar a cabo una evaluación en donde los resultados deben describirlos en un informe que exprese la actuación general de los educandos tomando en cuenta los aspectos actitudinales, conceptuales y procedimentales, desmejorando de este modo la calidad evaluativa y formación integral de los educandos.

Es por ello, que la autora de la presente investigación ha observado en la Unidad Educativa Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en Cordero – Municipio Andrés Bello del Estado Táchira que los docentes de Educación Media General en el área de Orientación y Convivencia la evaluación no es vista como un proceso global que permita el desarrollo integral de los estudiantes, puesto que sólo se basan en lo conceptual y en la obtención de un determinado resultado, asimismo la escasas estrategias en el proceso de evaluación, aplicando sólo aquellas que dificultan el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes, valores en la formación integral de los educando, cabe acotar además de la carencia del uso de diversas técnicas e instrumentos de evaluación para llevar a cabo el registro de dicho proceso, denotándose insuficiencia para determinar indicadores, criterios que permitan la redacción descriptiva de la formación integral de los escolares.

De acuerdo con lo planteado anteriormente surgen las siguientes interrogaciones:

- ¿Cuál es el proceso de evaluación que lleva a cabo el docente de Educación Media General en el área de Orientación y Convivencia?
- ¿Qué estrategias evaluativas emplea el docente de Educación Media General en el área de Orientación Convivencia?
- ¿Es necesario el diseño de lineamientos que promueva una evaluación de calidad en el área de Orientación y Convivencia en el nivel de Educación Media General?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar el proceso de evaluación cualitativa en el área de Orientación y Convivencia en el Nivel de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en Cordero, Municipio Andrés Bello- Estado Táchira.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el proceso de evaluación llevado por los docentes en el nivel de Educación Media General en el Área de Convivencia en el Colegio Franciscano María Auxiliadora, del Municipio Andrés Bello del Estado Táchira.

2. Describir las técnicas e instrumentos de evaluación que emplean los docentes en el nivel de Educación Media General en el área de Orientación y Convivencia en el Colegio Franciscano María Auxiliadora, del Municipio Andrés Bello del Estado Táchira.

3. Elaborar lineamientos para el mejoramiento del proceso de evaluación cualitativa en el área de Orientación y Convivencia en el nivel de Educación Media General, del Colegio Franciscano María Auxiliadora, del Municipio Andrés Bello del Estado Táchira.

Justificación e importancia de la investigación

Los cambios que se han suscitado en el proceso educativo, reflejado en los diferentes currículos, han sido accidentados en la manera de implementar los mismo en el sistema educativo, puesto que la formación en los docentes para ejecutarla en los centros educativos es muy escasa y de esta manera se ve afectada el desarrollo del mismo dentro de las prácticas educativas, según

Mora (2004) expone que “En las reformas curriculares es necesario considerar la necesidad de desarrollar estrategias para la capacitación docente” (p. 08), es decir, que la falta de orientación para el desarrollo de estos currículos en los docentes afecta la calidad educativa, imposibilitando la manera asumir cambios y nuevos retos en la educación, de tal forma el proceso de la evaluación se ve imposibilitada, resaltando que el docente es un elemento clave en la ejecución del mismo, puesto que fortalece sus prácticas pedagógicas y también el desarrollo integral de los educandos.

La importancia de esta investigación está en reorientar y actualizar a los docentes de Educación Media General en cuanto al proceso de Evaluación que se debe llevar a cabo en el Área de Orientación y convivencia, logrando que en este proceso los docentes evalúen de forma continua y permanente las diferentes habilidades, destrezas y aptitudes de los escolares, asimismo se sienta con seguridad al establecer los criterios y posteriormente cree adecuadamente indicadores que permitan fomentar la evaluación cualitativa de una manera práctica y sencilla, para mejorar la calidad evaluativa del docente de aula.

Por tanto, beneficiará a la institución educativa, puesto que mejorará la calidad de la enseñanza, asimismo, de llevar a cabo una evaluación de calidad basada en el desarrollo de habilidades y destrezas, adaptadas a las necesidades e intereses de los educandos y de generar una mejor calidad educativa en la institución, al mismo tiempo de ampliar sus conocimientos en cuanto al temática de estudio de esta investigación.

En relación a los aportes que suscitará la investigación, se encuentran los de tipo teórico, que están representados por los datos de los autores, además servirá como antecedente para futuras investigaciones; los de tipo práctico por el diseño de una serie de lineamientos fundamentados en el mejoramiento el proceso de evaluación en los docentes de Educación Media General específicamente en el área de Orientación y Convivencia,

contribuyendo a la verdadera formación integral de los educandos de este sistema, también se encontrarán los aportes de tipo metodológico, que estarán representados por el diseño de un instrumento que será aplicado a los sujetos de investigación, que además servirá de modelo para otras investigaciones.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación

A continuación, se presentan algunos estudios realizados por diferentes autores sobre la temática de estudio que conjuntamente servirán de orientación y de apoyo, a tal respecto Arias (2012) expone que: “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p.106). En este sentido, los mismos valdrán como guía para realización de la investigación y asimismo obtener un enfoque amplio sobre el tema en estudio, por consiguiente, se presentan los siguientes autores:

Parra y Pedreros (2016), plantean el siguiente estudio de investigación *“Evaluación por Competencia en la carrera Trabajo Social: una mirada desde sus actores”*, realizado en Chile, la cual está orientado a mejorar las prácticas educativas en el nivel de Educación Superior, puesto que la misma está basada en un método tradicional y no están ejecutando los nuevos enfoques curriculares basados en la evaluación por competencia y en consecuencia al aplicar la evaluación por competencia para el desarrollo de esta carrera, pues tiende a romper con las prácticas actuales, tomando en cuenta la participación de los propios actores de esta carrera a través del cual describe cómo se lleva a cabo dicha evaluación, por tanto se basa principalmente en el cambio de paradigma tradicional a un enfoque basado en competencias y la trascendencia de esta evaluación. Asimismo, la técnica de estudio que utilizó fue exploratorios – descriptivos, bajo un enfoque cualitativo a través del empleo de entrevistas semi-estructuradas. El resultado abordado en esta

investigación determinó que los docentes no llevan a la práctica la innovación curricular y por ende aplican una pedagogía tradicional, por ello, sugieren capacitar a los docentes en la temática de evaluación por competencia, además, que se emplee un programa donde promuevan el fortalecimiento de educación superior, entregando nuevas herramientas metodológicas y de esta manera se fortalezca la formación de sus estudiantes.

La anterior investigación, se toma como referente por el resultado obtenido en relación a la sugerencia para promover las herramientas necesarias a los docentes para actualizar su praxis evaluativa, además impulsa a la investigadora a desarrollar lo planteado en sus objetivos referentes a lineamientos oportunos y eficaces, que reorienten a los docentes de Educación Media general a ejecutar un proceso de evaluación en el área de Orientación y Convivencia, asimismo, la importancia conferida a la determinación del conocimiento y manejo de la evaluación en donde se describe la actuación de los educandos tomando en cuenta los aspectos que conforman los cuatro saberes para mejorar la calidad de la educación, por tanto se considera pertinente para que los docentes innoven en sus prácticas evaluativas dejando a un lado las metodologías tradicionalistas.

Seguidamente, García (2010), propone el trabajo titulado *“Diseño y Validación de un modelo de Evaluación por Competencia en la Universidad”* se llevó a cabo en España, para promover en los estudiantes un aprendizaje más significativo, así como también de generar nuevas formas de evaluación que los conlleven al descubrimiento y a la reflexión y por ende a mejorar las practicas académicas, por lo cual llevó a cabo un proceso e investigación desde el paradigma constructivista, el diseño de investigación basado en un estudio de campo, asimismo aplicó un enfoque cualitativo utilizando para ello diversos instrumentos tales como: la entrevista, la observación directa, análisis de documentos. Asimismo, esta investigación indicó en sus resultados que la competencia es una manifestación transversal y efectiva que promueve el

cambio curricular, también origina las prácticas marcadas por un carácter crítico e independiente, transformador y comprometido con la realidad estimulando la innovación, asimismo permitió la sensibilización por parte del profesorado en lo que refiere la evaluación por competencia el cual son conscientes en la necesidad de darle continuidad, compartir criterios comunes y de favorecer la diversidad de escenarios para lleva a cabo este proceso de evaluación.

Esta investigación, denota la importancia del compromiso que deben adquirir los docentes en el momento de realizar su proceso de evaluación y más aún cuando se trata de describir la actuación de los educandos aplicación del modelo de evaluación por competencias, por otra parte, aunque la investigación se proyecta para el nivel universitario, se toma en cuenta para este antecedente, puesto que plantea generar una mejora en el proceso evaluativo, para fomentar en los docentes la adecuada aplicación de la evaluación en el Área de Orientación y convivencia para generar en sus educandos un aprendizaje más significativo promoviendo una educación integral de calidad.

Gómez (2009) presenta el trabajo titulado "*Estrategias Teórico – Prácticas dirigidas al docente de primera y segunda etapa de educación básica para asumir los diferentes momentos de la evaluación cualitativa*" realizada en San Cristóbal, Estado Táchira, el cual se realiza con la finalidad de dar respuestas ante las inquietudes y dificultades que manifiestan los docentes con respecto a la valoración cualitativo, considerando diferentes concepciones y el contexto del currículo actual, el cual debe ser percibido durante todo el proceso de evaluación, en cuanto a la metodología utilizada se realizó una investigación en base a la teoría interpretativa, tomando en cuenta para su población y muestra a los docentes de esa etapa de educación, empleando para la recolección de datos una escala de estimación y su análisis bajo el campo de la estadística descriptiva. Esta investigación determinó la necesidad

actualización y ampliación de conocimiento a los docentes en lo que concierne a la evaluación cualitativa a partir de un diseño de estrategias que los docentes podrían aplicar en su práctica pedagógica a fin de lograr un proceso efectivo que permita la interpretación sencilla de la información de resultados y las mejoras de la institución.

Lo expuesto se vincula con la presente investigación, puesto que hace referencia a la necesidad de clarificar el proceso de evaluación, tomando en cuenta el contexto actual del diseño curricular, en este caso basada en la transformación curricular que sustenta en el Nivel Educativo de Educación Media General implementando la evaluación cualitativa en el área de Orientación y Convivencia, lo cual establece para la práctica evaluativa un conjunto de estrategias que permita al docente establecer una evaluación continua, por otra parte crea pautas para la búsqueda de una solución que permita llevar a cabo un proceso de evaluación por parte de los docentes, basada en la aplicación oportuna de la evaluación cualitativa.

Asimismo, Márquez (2012) plantea la investigación titulada *“Evaluación cualitativa y su realidad en el desarrollo de los docentes en el nivel de Educación primaria” en San Cristóbal, Estado Táchira*, el cual se basó en el paradigma positivista, sustentado en una investigación de tipo descriptivo bajo la modalidad de campo, tomando en cuenta a los docentes encargados de llevar a cabo el proceso de evaluación, aplicando una guía de observación y dos cuestionarios los cuales fueron dirigidos a los proyectos de aprendizaje y las planificaciones diarias que realiza los docentes, los cuales sus resultados fueron analizados bajo el método de Alfa de Cronbach, permitiendo determinar la planificación de la evaluación cualitativa que realizan los docentes a los estudiantes, igualmente indagar sobre los tipos y formas de planificación e identificar las técnicas e instrumentos aplicados en el proceso de evaluación,

lo cual permitió elaborar recomendaciones dirigidas a los docentes para que optimicen la evaluación de los estudiantes.

Del anterior trabajo de investigación, la autora considera los siguientes aportes: resaltar la importancia de la capacitación permanente de los docentes en cuanto a la puesta en práctica del proceso de evaluación para lograr una educación integral de los educandos, en este caso, de acuerdo a los resultados que se obtengan en la investigación, se pretende elaborar lineamientos que permita orientar el proceso de evaluación en el área de Orientación y Convivencia, para fomentar un proceso acorde a lo planteado en el currículo y además conlleve a la calidad educativa de la institución, partiendo de un análisis relacionado con el proceso de valoración que realiza el docente en su quehacer diario. Por otra parte, también se considera oportuna la aplicación de la investigación descriptiva, y de campo para llevarla a la práctica en el presente trabajo, así como también utilizar el coeficiente Alpha de Cronbach para lograr analizar los resultados que se obtengan.

Bases Teóricas

A continuación, se presentan las bases que sustentan la investigación, según Arias (2012), expone que: “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107). Por lo que permite situar el problema de la investigación dentro de un conjunto de conocimientos y de esta manera tener una mejor comprensión del mismo.

Es importantes destacar, que la evaluación ha tomado mayor énfasis dentro de la práctica educativa, debido que contribuye en las instituciones al fomento de calidad educativa. La acción de evaluar no es por evaluar, es un proceso continuo, de interpretación y esta manera valorar las decisiones tomadas, mejorar los programas, la organización de las actividades y hacer más eficiente la metodología a emplearse en el quehacer educativo,

permitiéndole de esta forma al docente reflexionar su propia labor, de modo que ayude a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, asimismo determinar la efectividad y el grado de avance de estos procesos y formación de los estudiantes.

Teorías que sustentan la investigación

Teorías Evaluativas

La evaluación es una herramienta útil en el proceso educativo a través del cual permite valorar y reflexionar la calidad con que la misma está siendo abordado, es por ello que dentro de las prácticas educativas el proceso evaluativo ayudará el mejoramiento tanto de los docentes como el de escolares y las teorías son indispensable puesto van a promover un conjunto de conocimientos asociados con métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que permitirán comprender y guiar el proceso evaluativo

A tal respecto, la teoría constructivista de Lev Vigotsky según Bolaños y otros (2011) manifiestan: “La influencia de los contextos sociales y culturales en la apropiación del conocimiento y pone gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan naturalmente”. (s/p). Es decir, el docente como un orientador en el proceso educativo y facilitador para que el estudiante analice, interprete, razone y de esta forma sea capaz de construir su propio aprendizaje desarrollándolo sus procesos cognitivos en la construcción de sus aprendizajes, por ello que el actor principal prevalece en el estudiante a través del cual se le brinda la oportunidad de seguir aprendiendo, por lo que es importante que el docente desarrolle un proceso evaluativo, considerando la

evaluación cualitativa puesto que valora las habilidades, destrezas, intereses, aptitudes de los mismos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esto genera una evaluación no solo para valorar los conocimientos, sino que a través de ella promueve en el estudiante la oportunidad un de nuevo aprendizaje debido a las diversas potencialidades, de tal manera que es un sujeto activo a través del cual la interacción entre docente y estudiante hace de esta un proceso dinámico, Coloma y Tafur (1999) expone “El constructivismo pedagógico nos lleva pues, al cambio de nuestro quehacer educativo” (p.220), por lo que es impredecible que el docente se encuentre a la par con las actuales pedagogías educativas, conllevando a que elabore y desarrolle un conjunto de estrategias evaluativas, técnicas e instrumentos que promuevan las destrezas, habilidades, actitudes y a su vez propicie en proceso activo de la educación.

En tal sentido, la construcción del aprendizaje planteado por Vigotsky, Chaves (2001) plantea: “La docente o el docente deben provocar desafíos y retos que hagan cuestionar esos significados y sentidos y lleven a su modificación el infante, por tanto, es conveniente planear estrategias que impliquen un esfuerzo y de actuación por parte de los estudiantes” (p.63). Por ello, es indispensable que el docente tome en consideración en su planificación una serie de acciones que promuevan los diversos procesos cognitivos de los escolares, así como sus destrezas fomentando la participación activa de los educandos y por consiguiente través de la evaluación cualitativa se hace notable en proceso, puesto que va a permitir que los escolares sean evaluados para desarrollar potencialidades que van a repercutir en su proceso de formación.

Por consiguiente, en el proceso de evaluación, según Mora (2004) “Este enfoque ha evolucionado en sus planteamientos teóricos, dando paso a la perspectiva constructivista; por lo tanto, desde el ámbito de la planificación curricular coloca atención no solo a la formación académica sino también al

desarrollo humano” (p.20). Es por ello que en el proceso evaluación de Educación Media General, este paradigma se relaciona con los cambios curriculares y por ende el docente debe ser un investigador, innovador, para propiciar prácticas educativas que estén vinculadas con mejoras a una calidad educativa, y así promover el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas de los educandos, transformando éste no como un proceso de solo valorar conocimientos, sino de desarrollar integralmente a sus educandos.

Procesos de Evaluación

El proceso de evaluación se establece debido que no solo se va a evaluar en un solo momento, sino a lo largo de un período educativo, el cual permite recabar permanentemente la información de las diversas habilidades, destrezas, que realicen los educandos, es por ello que Frade (2009), afirma que “La evaluación debe entenderse como un proceso a través del cual se identifica en qué medida los alumnos han desarrollado un mejor desempeño en la resolución de los problemas que se les presentan” (p.13), por tanto permite verificar si se está llevando a cabo los propósitos que se establecieron para realizar dicho proceso, así como también la forma por la cual los aprendizajes integrales se están llevando a cabo y más que medir conocimientos es una evaluación para desarrollar habilidades de pensamiento crítico, la reflexión, el análisis y la posibilidad de resolver problemas. Es por ello, que el docente debe tener en consideración las siguientes interrogantes:

¿Qué y para qué evaluar?

Son dos aspectos esenciales del proceso evaluativo, en relación a la primera interrogante el docente debe estar claro en lo que quiere evaluar y en lo que pretende alcanzar en sus educandos en sus actividades evaluativas, es aquí donde se pretende apoyar al desarrollo de todas las habilidades de los

educandos, así como señalar el grado en que se va alcanzando las diferentes capacidades y su proceso de desarrollo, por ello es importante tener presente los propósitos previstos para el aprendizaje, analizando los diversos aspectos como las estrategias a aplicar, las actividades, el tiempo, los recursos tanto materiales como humanos, así como también las técnicas e instrumentos a emplearse en la evaluación en función de lo que se desea evaluar.

Fernández (s/f) determina que para evaluar se coloca en énfasis diversas funciones de la evaluación, entre ello es para determinar si los propósitos planteados se han alcanzado, compartir información acerca del proceso de evaluación, asimismo se establece para orientar y motivar el proceso de aprendizaje de los escolares y si la valoración de los resultados favorece a clarificar los mismos objetivos, bien sea para reformularlos o cambiarlos si es necesario.

El docente de Media General, debe tener bien claro el para qué evalúa de lo contrario este proceso no se vincularía con los actuales procesos que se fusionan no solo en conceptual sino también en procedimental y actitudinal, la puesta en práctica de valores. Por tanto en el proceso de evaluar se debe reflexionar sobre qué y para qué evaluar ya que gracias a ellos, se puede conocer en gran medida lo alcanzado o los aspectos por mejorar en los educandos, al respecto el Romeral (s/f) manifiesta que “[...]la evaluación pretende señalar el grado en qué y para qué se van a alcanzando las diferentes capacidades y sus procesos de desarrollo” (s/p); de lo contrario esto, solo se valoraran los aspectos cognitivos con prácticas tradicionales que solo le interesa avanzar los contenidos previstos en cada área de aprendizaje sin tomar en cuenta los intereses, necesidades, habilidades, destrezas... de sus educandos.

La Evaluación Cualitativa

En la evaluación de los aprendizajes, la evaluación cualitativa permite al docente emitir una reflexión de todo el proceso de aprendizaje, a partir de las habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes que desarrollan los escolares, en tal sentido Torres (2013) la evaluación cualitativa: “Se basa en datos, comportamientos, evidencias que le permiten al evaluador emitir un juicio. Sus resultados son la apreciación de la calidad, no se mide el cuánto sino el cómo.” (s/p), en este sentido, valora, observa y reflexiona todo el proceso integral de manera continua en donde promueve la orientación de los aprendizajes, además el docente se centra más en el proceso que en los resultados obtenidos del aprendizaje por lo que es indispensable emplear una serie de técnicas e instrumentos de evaluación acorde para que la misma sea eficaz y efectiva.

La evaluación cualitativa permite en la práctica docente apoyar y realimentar, el cual fomenta el dialogo, la reflexión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por tanto el docente debe tener presente la variedad de los instrumentos en esta evaluación, por ello Medina y Muñoz (2014) clasifica los instrumentos que se pueden utilizar, según el propósito que tenga el docente en lo que podemos encontrar: los instrumentos globales que son aquellos que van a permitir obtener una información amplia y para ello se puede utilizar la observación, la entrevista, análisis de contenidos, diarios; los instrumentos específicos que como lo indica su nombre tienen una finalidad más específica de lo que se desee evaluar, entre ellos se consideran el cuestionario, la lista de cotejo y solución de problemas y los instrumentos específicos afectivos que están destinados a valorar el componente afectivo vinculado con el resultado de una competencia, el cual se puede utilizar la escala de estimación, técnicas socio métricas y los dilemas morales.

Para el docente de media general no es fácil que tengan que evaluar a sus escolares de esta manera, puesto que se han caracterizado por evaluar desde siempre de manera cuantitativa, es decir solo están centrados a valorar los resultados de una manera numérica, mas no el proceso en que se lleva a cabo la misma, así como también de emplear un instrumento para la obtención de los resultados, dejando a un lado su espíritu investigador.

Por lo tanto, el docente debe innovar en su práctica educativa y basarse en un proceso de valoración que permite reflejar todo el desempeño de los educandos y no solo basarse en sus resultados, así mismo es indispensable ir de la mano con los cambios curricular, puesto que en el área de orientación y convivencia se debe aplicar dicha evaluación, tomando en cuenta al escolar como un ser integral y la evaluación como un proceso que se lleva cabo en el ámbito educativo y de esta manera reflexionar sobre la práctica educativa.

Función de la Evaluación Cualitativa

La evaluación cualitativa cumple con una serie de funciones que permiten orientar el proceso evaluativo en función de los propósitos logrados por los educandos, según la evaluación cualitativa para Hernández y Moreno (2007) indican que las funciones que implica esta evaluación son:

- Es un mecanismo de orientación y formación, el docente debe tener presente que la evaluación cualitativa es permanente, pues recauda información diaria que permitirá al educador guiar, facilitar y promover los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también de llevar a cabo un registro descriptivo de cada escolar durante el proceso de evaluación reflejando, fundamentado no sólo en el aspecto cognitivo, sino también en las diversas habilidades, destrezas, aptitudes, así como en el ser, hacer, conocer y convivir de los escolares.

- Es considerada holística, puesto que la evaluación no se da de manera aislada en el proceso de formación de los escolares y por ello va enlazada

promueve con diversos elementos que responda a la práctica educativa como los propósitos, las estrategias evaluativas, el contexto, otros.

- Es integral, debido a que no solo se aboca a la valorización del conocimiento, sino también a las habilidades, actitudes, destrezas, valores, de los escolares.

- Es motivadora, puesto que a través de ella los escolares son los principales actores en el proceso académico y a su vez incentiva la construcción del aprendizaje tomando en cuenta todas las potencialidades que éste posee.

Rol del Docente en la Evaluación Cualitativa

Por otra parte, es importante que el docente tenga en cuenta que los escolares son seres integrales y por ello, la evaluación debe ser reflejada en informes descriptivos a partir de los criterios e indicadores establecidos en relación a los objetivos planteados para la valoración de los mismos, igualmente, orientarlos en el proceso de una evaluación continua, en el que promueva en ellos sus diversas potencialidades, de esta manera Hernández y Moreno (2007) afirman que: “En la cualitativa se pretende que las relaciones interpersonales entre alumnos y profesores sean más cordiales y abiertas”[...] (p.219), por tanto, se afirma que el docente es un facilitador a través del cual permite la participación activa de los escolares, considerando las habilidades, destrezas, actitudes y promoviendo al mismo tiempo que se conozcan como seres integrales, capaces de construir sus propios conocimientos y por ello se debe respetar y potenciar dicha integridad.

Los Pilares de la Educación

La evaluación viene a marcar la pauta en el sistema educativo, y más aún cuando se trata del nivel de Educación Media General, precisamente en el área de Orientación y Convivencia en donde deben trabajar de manera

cualitativa los cuatro pilares de la educación en función de los temas propuestos en el sistema curricular vinculados a los propósitos de aprendizaje, el docente debe tomar en cuenta para el momento de la evaluación, indicadores que apunten no solo a lo cognitivo sino también al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes propias del ser humano, es decir al ser, hacer, conocer y convivir.

En tal sentido, Delors (1994) en su escrito a la UNESCO “La Educación encierra un tesoro”, hace referencia a los cuatro pilares de la educación (ser, hacer, conocer y convivir) como los cuatro aprendizajes fundamentales en el transcurso de la vida puesto que capacitaran a los estudiantes para que sean capaces de incluir en su estructura mental procesos de atención, creatividad, receptividad de conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas del quehacer así como también la puesta en práctica de valores fundamentales para la convivencia en sociedad a través de la participación activa, tanta fue la convicción de su palabra que los miembros de esta organización decidieron que es importante hacer frente a los cambios educativos y abordar los cambios asignando nuevos rumbos a los fines de la educación para promover el desarrollo integral de los educandos.

Aprender a conocer

Este pilar se enfoca en la adquisición de conocimientos básicos del mundo que le rodea al estudiante, por tal razón se desarrollan ciertas capacidades y elementos para poder adquirir conocimientos, en tal sentido Chacín (2007), manifiesta que en este pilar de aprendizaje se desarrollan ciertos aspectos como estimular el sentido crítico para que los educandos sean capaces dar su propio punto de vista, o mejor dicho su propio criterio en relación a un tema propuesto, así como también sean capaces de despertar su curiosidad intelectual o de investigar; al igual que puedan nutrir su memoria con experiencias y actividades en donde puedan desarrollar su pensamiento,

y resalta la importancia de poder tener autonomía para poder tomar decisiones de forma segura apropiada y convincente.

Por tanto se pretende, ejercitar la memoria, la atención y el pensamiento empleando actividades que sean significativas, vale la pena mencionar las recomendadas por Chacín (2007): lecturas comentadas, descripciones, repeticiones, expresiones verbales, gestuales y escritas, señalamiento, nombramiento, presentaciones, dibujos, redes semánticas, mapas, comparaciones, tabulaciones, cuantificaciones, resolución de problemas, juegos, dramatizaciones, practicas, ejercicios, producciones orales, escritas y por supuesto de las que disponga el docente de Educación Media General en su praxis educativa.

Aprender a Ser

Dispone de las actitudes, valores, posibilidades afectivas, y a la espiritualidad que se pretenden poner en práctica en los educandos, tanto en el quehacer educativo como en la sociedad, es un aspecto imprescindible del desarrollo integral humano, este pilar debe abordarse en proceso dialectico, tal como lo hace ver Chacín (2007) inicia con el descubrimiento y aceptación de sí mismo para dar pauta a las relaciones interpersonales, ante esto el docente debe abordar los procesos de maduración constante de la personalidad, se caracteriza por ser individualizado, que permite a su vez la interacción de los que hacen vida escolar, social.

En vista a las consideraciones anteriores, se denota la importancia que trae consigo el aprender a ser a permitir: el desarrollo del pensamiento crítico o la capacidad de emitir juicios propios con autonomía; la libertad de pensamientos, sentimientos, y acciones de manera responsable sobre lo que piensan, sienten y hacen; y la búsqueda del bien común respetándose a sí mismos, a los que le rodean, para la adquisición de estas habilidades pudieran ponerse en práctica actividades tales como las que menciona Chacín (2007):

motivación, autoestima, identidad, tolerancia, seguridad, confianza, autenticidad, autonomía, empatía, sinceridad, respeto, compromiso, relajaciones, respiraciones, cuentos de logro, visualizaciones, decisiones propias, música...

Aprender a convivir

Se fortalece en el aprendizaje y la experiencia de aprender a compartir y vivir junto con los demás, en una cultura de paz, respetando los derechos e otros así como también el hecho de valorar la importancia y cuidado del planeta y todos los seres que habitan en ella, este aprender requiere de la puesta en práctica de actividades sociales tanto individuales como grupales para lograr la adquisición de conocimientos de sí mismos y de los que le rodean desarrollando una serie de valores y actitudes como los determina Chacín (2007) : el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima, la empatía o capacidad de ponerse en el lugar de otro, la resolución de conflictos sin violencia haciendo uso del dialogo y el respeto, señala también la importancia de los trabajos en equipo en donde deben establecerse metas a lograr como equipo mas no de forma individualizada, y por ultimo pero no menos importante el impulso de las tolerancia a las diferencias , se basa en el hecho de reconocer que aunque somos seres humanos tenemos características que nos diferencian pero eso no hace que tengamos diferentes deberes o derechos en la familia y en la sociedad.

El aprender a convivir es un pilar que el docente de Educación Media General puede propiciar con herramientas en donde se promuevan las relaciones inter personales, Chacín (2007) manifiesta que se pueden llevar a cabo con actividades tales como: autorregulación, solidaridad, cooperación, tolerancia, aceptación, respeto, coordinación, organización... aunado a prácticas que conlleven a: juegos, representaciones, mediaciones,

sociogramas, trabajos en quipos, participaciones guiadas, lecturas reflexivas guiadas, dilemas morales...

Aprender a hacer

Es un aprendizaje que facilita la obtención del conocimiento, a través de actividades que permitan la interacción, actuación, observación, manipulación; en otras palabras, reconoce la aplicación de actividades prácticas significativas en donde puedan construir su propio aprendizaje a través de las orientaciones presentadas por el docente de aula, para que por sí mismos descubran, construyan y se involucren en su estructura mental el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades. De este modo, el aprender haciendo rompe viejos esquemas de enseñanza y aprendizaje, hacen que el educando se involucre pruebe ideas, analice, interprete, cree, diseñe en conjunto con el docente su propio aprendizaje.

Es importante establecer la conexión de pilar con los procesos cognitivos y sociales, para desenvolver competencias referidas a procesos, procedimientos y tareas con precaución, rapidez, seguridad, uniformidad; en concordancia, Chacín (2007), expresa que este aprendizaje se logra por etapas y prácticas parciales o totales, para que los estudiantes se incentiven en ejecutar o realizar acciones concretas como leer, escribir, diseñar, construir, dibujar, bailar, cantar, tocar un instrumento; de allí la relevancia de no ignorar este pilar fundamental, puesto que de lo contrario se llevara a cabo la puesta en práctica de una educación tradicionalista en donde el docente es el que imparte meros conocimientos y el estudiante viene a ser el receptor de los mismos.

Estrategias de Evaluación

Para nadie es un secreto que el proceso de evaluación ha venido evolucionando desde varios ámbitos, puntos de vista, aspectos, con la

finalidad de conocer, desarrollar modelos o sistemas de evaluación más formativos, pedagógicos, que superen los modelos más tradicionales de modo actividades que debe propiciar el docente fundamentadas en la aplicación de diversas estrategias evaluativas, para hacer de este proceso un poco más dinámico, efectivo, tanto para el aprendizaje del educando como para el registro de evaluación que debe llevar a cabo el docente de aula .

Ante lo expuesto, vale resaltar a Chamor y otros (2013), los cuales determinan que [...] “la evaluación debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problema, para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación”. (p.17), con esto se afirma la importancia del proceso evaluativo, en cuanto al fomento no solo de conocimientos de los educandos, sino también de las habilidades, actitudes, destrezas que este posea haciendo uso adecuado de diversas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación, pertinentes a la actividad que se pretende valorar.

Es importante resaltar, las estrategias de evaluación son las acciones llevadas a cabo por el docente para lograr los objetivos del aprendizaje de sus estudiantes, puesto que con las mismas se observan y comprenden los resultados, procesos, desempeños, acciones, creaciones que demuestran los escolares, a tal respecto Chamor y otros (2013) (citado de Díaz Barriga y Hernández, 2006) exponen que:

[...] las estrategias de evaluación son el conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno. Los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias, las técnicas son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden, y los recursos son los instrumentos o las herramientas que permiten,

tanto a docentes como a alumnos, tener información específica acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje. (p.18).

Estos autores, aportan que las estrategias de evaluación son el medio más eficaz y asequible para valorar las potencialidades de los educandos, al mismo se clarifican algunos términos que todavía suelen ser confundidos por el docente de aula, resaltando como palabras claves al método como el medio para realizar algo, de este surgen las técnicas o actividades precisas a ejecutar por los estudiantes para ser evaluadas por el docente, para orientar y ayudar a sus educandos en el proceso de aprendizaje, del mismo modo le permite cambiar estrategias en caso de que los resultados no sean favorables, además, el estudiante debe recibir información a tiempo para tomar decisiones sobre su proceso de aprendizaje resaltando que la evaluación debe ser continua, acumulativa, integral y justa.

La evaluación ha de ser el componente primordial de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para determinar en qué medida los estudiantes han logrado alcanzar o no las competencias de aprendizaje propuestos por el docente, por consiguiente, es importante que se tenga claro la selección de estrategias evaluativas acordes con los métodos y las actividades que selecciona. En cuanto método que se ha de utilizar para evaluar ajustado a la estrategia, puesto que no existe uno solo, Villalta (2012) de manera específica hace mención a que [...] “existen varios procedimientos para obtener información sobre el proceso enseñanza y aprendizaje entre ellos: la observación, la encuesta, el test y el portafolio”. (s/p), lo propuesto enmarca la presente investigación a recordar o hacer de conocimiento a los docentes de primaria la existencia de los métodos evaluativos para mejorar el proceso en Orientación y Convivencia.

Es importante recordar que el método evaluativo, puede tener ventajas o desventajas, Villalta (2012) expone de manera detallada lo siguiente:

- La observación: es el proceso que consiste en mirar y detallar los aspectos relevantes que servirán para ser sistematizados, se hace de forma natural en el quehacer del educando, su ventaja es que no altera la situación natural, permite interpretar de manera global y comprensiva la realidad observada, debe utilizar instrumentos acordes al tipo de observación que se pretenda llevar a cabo:
 - Causal: Se lleva a cabo en cualquier momento de la jornada educativa.
 - Intencional: Es aquella que se aplica al ser planeada, para observar un aspecto determinado.
 - Participativa: Aparte de observar genera interacción entre el docente y el educando. Para estos tres tipos de observación, se considera la aplicación de la lista de cotejo y acciones como instrumentos acordes para registra lo observado.
 - Directa: Se hace en presencia del estudiante, a fin de valorar su proceso educativo.
 - Indirecta: Va dirigida al análisis de tareas, trabajos de los escolares, sin presencia de los estudiantes. Para estos dos tipos de observación sugieren utilizar como instrumento la escala de estimación basada en criterios de valoración.
- La entrevista: es un medio generalmente oral, en donde interviene dos o más personas, para aplicarla se debe: planificar disponer de tiempo, obtener conclusiones. Entre sus tipos tenemos:

- Estructuradas: Parten de un cuestionario previamente elaborado, es inflexible, puesto que no permite salirse de las preguntas que están establecidas.
- Semi-estructurada: es más flexible, planificada, permite que el educando exprese los aspectos más relevantes del tema que aprendió.
- No estructurada: es todo lo contrario a las dos anteriores, cuenta con una serie de temas que se abordan libremente durante la conversación.
- La encuesta: recoge los datos a valorar a partir de un cuestionario prediseñado, dirigido a los educandos, no requiere de observación directa, se aplica sobre todo para conocer las opiniones de los mismos del tema o actividad que se está trabajando, puede ser:
 - Descriptiva: su función es conocer a los educandos.
 - Explicativa: aplicada con el fin de encontrar el interés presentado por los educandos en explicar el tema o actividad a valorar.
- Los test: Están representados por los exámenes o pruebas, que permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades de conocimiento en determinadas actividades, o contenidos de aprendizaje propuestos reflejados en sus competencias o rendimiento, como en lo actitudinal o personal.
- El portafolio: Es una carpeta organizada, en donde se recaba la información escrita por el estudiante, permite monitorear el progreso o aspectos a mejorar de los mismos.

¿Cómo evaluar?

El docente debe ser innovador en el momento de valorar en el proceso evaluativo, puesto que debe seleccionar bien la técnica a emplear para que la misma corresponda a lo que se desee estimar, por lo cual va ser un procedimiento a través del cual se va a llevar a cabo la evaluación y de esta manera obtener información o evidencias de las actividades desarrolladas por los escolares, es por ello, que para evaluar no sólo va valerse por una sola técnica que se utilice puesto que no sólo esa misma se va a valer para poder evaluar las diversas habilidades, destrezas, actitudes y de esta forma reflexionar en que momentos las competencias han sido alcanzadas.

Así como lo afirma Ortiz (2009), “Las técnicas de evaluación, podemos definirla concretamente como el conjunto de acciones y procedimientos que conducen a la obtención relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes” (s/p). Ante lo expuesto, las técnicas permiten cómo llevar a cabo la evaluación de manera didáctica que ayudan a realizar, empleando recursos didácticos que para el aprendizaje sea más efectivo en función no sólo de valorar los conocimientos, sino que permita valorar de manera continua el ser integral de cada escolar, es decir, teniendo en cuenta sus habilidades, destrezas, actitudes.

En consiguiente, la evaluación contribuye a garantizar la construcción permanente del aprendizaje, según Chamor y otros (2013) definen: “Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de sus propios instrumentos, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos.” (p.19), es decir, con del uso adecuado de los instrumentos y técnicas de evaluación, el docente puede ejecutar con mayor facilidad y responsabilidad la evaluación de los

escolares, desde diferentes aspectos relacionados con la misma y dependiendo de lo que se desee evaluar y la situación que se presente.

Ortiz (2009), presenta la clasificación de las técnicas de evaluación a utilizar por el docente de aula, de manera concisa, dando una visión más clara desglosadas de la siguiente manera:

- ❖ Técnicas informales o no formales: son las más utilizadas o comunes en el aula de clases, son fáciles de aplicar, se realizan en el momento de la clase, el estudiante no siente que está siendo evaluado, en el momento en que se realizan observaciones cuando hay intervenciones o participaciones en clase en diálogos, conversaciones dirigidas, lo importante es la prudencia y pertinencia al momento de formular las preguntas contextualizadas a la acción educativa.
- ❖ Técnicas Semi formales: conocidas como aquellas que realizan los estudiantes en su proceso de aprendizaje, pueden ser ejercicios o actividades prácticas que requieren preparación, para obtener un resultado dentro o fuera del aula de clases, también amerita retroalimentación para aclarar dudas, y determinar los aciertos en las acciones evaluativas propuestas.
- ❖ Técnicas formales: son planificadas para recoger la valoración de los aprendizajes de los estudiantes, en este ámbito encontramos a las pruebas o exámenes tipo test.

¿Con qué Evaluar?

Al mismo tiempo Ortiz (2009), refresca la importancia de utilizar instrumentos acordes a la actividad evaluar para sea confiable en cuanto a que no solo valore cocimientos, sino también las actitudes y destrezas de los educandos. Los instrumentos son indispensables en la aplicación de cada técnica evaluativa, para determinar los progresos o aspectos a mejorar de

cada educando, proponiendo la siguiente correspondencia entre técnica e instrumento de evaluación:

- ✓ Técnica de la observación:
 - Lista de cotejo
 - Registro anecdótico.
 - Escala de estimación
- ✓ Técnica de ejercicios prácticos:
 - Mapa mental
 - Mapa conceptual
 - Red semántica
 - Análisis de casos
 - Proyectos
 - Diarios
 - Portafolio
 - Ensayo
- ✓ Técnica de pruebas escritas:
 - Examen temático
 - Ejercicio interpretativo
 - De respuesta alternativa
 - De correspondencia
 - De selección múltiple.
 - De ordenamiento.

Lo expuesto, permite tener una visión más amplia y aclaratoria de las estrategias de evaluación, al explicar su importancia para llevarlas a cabo el proceso de evaluación, aplicando de manera adecuada el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que permiten comprobar los logros alcanzados o por alcanzar en los educandos. En este sentido, se demuestra su incidencia de manera favorable en lo en el proceso de evaluación en el área de Orientación y Convivencia, puesto que no solo se valorará conocimientos,

sino también habilidades, actitudes, destrezas que posean los educandos, lo cual se puede obtener con la puesta en práctica de actividades evaluadas significativas.

¿Cuándo evaluar?

Hace referencia a los momentos donde el docente aplica la evaluación llevados a cabo en los aprendizajes de los escolares, es por ello que se puede establecer en el inicio, el desarrollo o al final del proceso de aprendizaje, asimismo vista la evaluación como un proceso, permite también determinar en qué medida los propósitos se están llevando a cabo por los escolares, a tal respecto Frade (2009) muestra la ejecución en cada momento:

- ✓ Evaluación Diagnóstica: Permite identificar el punto de partida del proceso de enseñanza, a través del cual el docente va a realizar un diagnóstico para obtener la información que necesita antes de ejecutar cualquier proyecto, por ende, debe llevarse a cabo al principio del proceso, teniendo presente que los escolares poseen conocimientos y habilidades previa, y son necesarios conocer para poder planificar las actividades y seguir adelante con los propósitos establecidos, pero si es el caso contrario, el docente debe hacer un reajuste en su planificación.
- ✓ Evaluación Formativa: a través de esta evaluación permite determinar en qué medida los escolares están adquiriendo los aprendizajes y el docente puede orientar, ayudar y de esta manera verificar si los aprendizajes a través de la información obtenida en los diversos instrumentos empleados para la evaluación, por tanto, permite tanto al docente como los escolares informa sobre los logros

alcanzados y las deficiencias observadas, y de esta manera el docente puede seguir adelante con sus proyecto de aprendizaje o rectificar y hacer los ajustes necesarios y motivar nuevamente a los escolares en su proceso.

- ✓ Evaluación sumativa: es la evaluación final que se lleva a cabo en donde se determina o se garantiza si se han alcanzados los propósitos del proyecto, es decir, que a través de ella se obtiene los resultados alcanzados por los escolares durante toda las diversas estrategias y actividades aplicadas por el docente en el proceso formativo.

Criterios e indicadores

Es importante establecer criterios e indicadores dentro del proceso de evaluación con respecto al tema que desee evaluar, por ello, García (s/f) define que “Los criterios de evaluación son los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado”. (s/p), ante lo expuesto, el docente al evaluar en el área de Orientación y Convivencia debe establecer pautas en función al objetivo que se desea evaluar en los estudiantes puesto que permite obtener información de los aprendizajes, realizar un análisis de los resultados obtenidos y por ende, conocer en qué medida los estudiantes han logrado los objetivos, asimismo, permite conocer lo que se espera que los estudiantes logren, anticipando los temas a abordar en función de lo que se desee evaluar no solo conceptualmente sino también en lo procedimental y actitudinal, y tomando en cuenta el ser, hacer, conocer y convivir, de esta misma forma el docente junto con los estudiantes debe compartir los criterios que se establecen en el proceso evaluativo para que de esta manera tenga presente los aprendizajes que deben ser más afianzados para obtener mejores resultados.

En función a los criterios de evaluación se obtiene los indicadores, según Osorio y Salvador (s/f) argumentan que [...] “la característica fundamental del concepto indicador es la concreción, delimitando claramente el campo de actuación y su facilidad para hacer una observación clara del fenómeno”. (p. 50), ante lo expuesto, los indicadores son muestras específicas de los procesos que se desea observar de los escolares en la evaluación, partiendo de los criterios establecidos para dar a conocer en qué medida éstos se desarrollan, enfocados en lo que hacen y como se llevan a cabo, a fin de determinar los rasgos observables en el desempeño del educando en función de los cuatro saberes de la educación y que además servirán para ser registrados en los instrumentos de evaluación. Para construirlos se pueden seguir las pautas de la Dirección de planeación y evaluación curricular (2017), quienes manifiestan que el indicador debe contener tres elementos: acción + contenido + condición; la acción es un verbo, el contenido es la actividad que va a realizar el estudiante, y la condición vienen a ser los lineamientos o contextos que determina el docente.

Por tanto, cada docente guía de Educación Media General, debe describir la actuación general del educando en función de indicadores que pueden o no aparecer explícitos en el currículo, el dilema surge cuando dicho indicador no existe o no se relaciona con el contenido seleccionado, el docente tiene dos opciones la primera es obviar el contenido, y la segunda es los crear indicadores que apuntan solo a la adquisición de conocimientos, dejando a un lado la verdadera esencia de la evaluación, el desarrollo integral de los educandos. Es importante resaltarles a los docentes de Media General, que no se requiere de muchas exigencias, solo de la disposición abierta al cambio para emplear y establecer criterios e indicadores que generen el verdadero cambio en la forma de evaluar, y a partir de estos puedan obtener información confiable, suficiente y segura de la actuación de los escolares para describir la actuación general de los mismos en los respectivos informes descriptivos.

Bases Legales

El presente estudio se sustenta en diversas Leyes y Decretos aprobados por el Estado Venezolano a fin de garantizar tanto los deberes como los derechos de todos los venezolanos, en la presente investigación hace referencia a la educación y por ende a la formación ciudadana, en este orden de ideas, el estudio tiene su fundamento legal en:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 103 Plantea que “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” [...]

El anterior artículo, manifiesta el derecho que poseen todos los individuos de recibir una educación de calidad, ofreciendo igualdad de oportunidades para todos, asimismo establece que según las capacidades, habilidades y destrezas de la persona puede ingresar o ejercer el estudio que el mismo desee.

Considerando que el estado debe proporcionar una educación basada en calidad, donde los docentes estén dispuestos adaptarse a los paradigmas y cambios para establecer un proceso de enseñanza y aprendizaje consolidado en las necesidades del educando, teniendo presente en este contexto la práctica de la evaluación, siendo coherente con el desarrollo del proceso de aprendizaje, puesto que constituye una forma de garantizar estos derechos, asimismo la incorporación de una evaluación en las diferentes áreas de estudio, viene a garantizar la consolidación de un proceso educativo con una excelente calidad.

Ley Orgánica de Educación (2009)

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

1. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal...

Ante lo expuesto, es importante señalar que una educación de calidad es sin duda alguna primordial para todas las personas, y por tanto para toda la sociedad. Además, la educación debe romper los estándares conductistas y coercitivos, realizando la creatividad de los estudiantes, y su relación pedagógica con respecto al contexto, tomando en cuenta las formas de vida, conocimientos y expresiones de la comunidad donde, la escuela, familia y comunidad confluirán como garantes en la formación de los educandos, así como también el impulso de las competencias básicas. Además, se destaca la evaluación como un instrumento del proceso educativo, estableciéndole un carácter global en su condición de continua, integral y cooperativa, a través de técnicas e instrumentos apropiados para ser posteriormente analizados, comprobando de esta manera hasta qué punto son alcanzados los objetivos propuestos, considerando los aspectos relativos al rendimiento, así como los que se vinculan con los aspectos de personalidad donde está presente lo emocional, afectivo, motivaciones, entre otros.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

N° 41.221

Caracas, jueves 24 de agosto de 2017.

Artículo 10. El área de formación, orientación y convivencia debe contar con una profesora y un profesor responsable por cada una de las secciones para atender de manera integral a las y los estudiantes de su sección y velar por la participación activa en todo su proceso formativo.

El artículo anterior hace referencia a una de las áreas incluidas en el diseño de transformación curricular de Educación Media General, en donde el docente debe apreciar la formación de los mismos dentro del proceso educativo, y para promover la misma, debe ir de la mano de una evaluación que permite la valoración no sólo de conocimientos, sino también la de habilidades, destrezas, actitudes y potencialidades de los escolares.

www.bdigital.ula.ve

Resolución N°0116 de fecha 26 de octubre de 2016. *Apreciación Literal*

Para las áreas de Formación Orientación y Convivencia y Participación en Grupos de Creación, Recreación y Producción la Evaluación se reflejará de forma cualitativa y se colocará la expresión en literal alcanzada por la y el estudiante. Solo para ser registrada en los formatos de evaluación: Resumen final del Rendimiento Estudiantil y Certificación de Calificaciones.

A: Evidencia un excelente desarrollo de sus potencialidades, tomando en cuenta su participación individual y colectiva, durante los procesos de aprendizaje.

B: Evidencia un buen desarrollo de sus potencialidades, tomando en cuenta su participación individual y colectiva. Debe continuar fortaleciendo los procesos de aprendizaje.

C: Evidencia un satisfactorio desarrollo de sus potencialidades, tomando en cuenta su participación individual y colectiva. Requiere reorientación para la consolidación de los procesos de aprendizaje.

D: Evidencia un aceptable desarrollo de sus potencialidades, tomando en cuenta su participación individual y colectiva. Requiere reforzar y reorientar para la consolidación de los procesos de aprendizaje.

Ante lo expuesto, se refleja que en el área de Orientación y Convivencia subyace la evaluación en el aspecto cualitativo del proceso de formación, la cual debe ser continua para poder apreciar el desarrollo de las potencialidades de los educandos, asimismo se determina no sólo lo cognitivo, sino también determina las habilidades, normas, valores que implica la formación integral de los estudiantes, siendo el mismo reflejado en un informe descriptivo, basado a partir de la evaluación que el docente lleve a cabo en el proceso de aprendizaje.

www.bdigital.ula.ve

Tabla 1. Operacionalización de Variables

| Objetivos | | | | |
|---|---|----------------------------|---|--------------------|
| 1. Diagnosticar el proceso de evaluación llevado por los docentes de Educación Media General en el Área de Convivencia en el Colegio Franciscano María Auxiliadora, del Municipio Andrés Bello del Estado Táchira. | | | | |
| 2. Describir las técnicas e instrumentos de evaluación que emplean los docentes de Educación Media General en el área de Orientación y Convivencia en el Colegio Franciscano María Auxiliadora, del Municipio Andrés Bello del Estado Táchira. | | | | |
| 3. Elaborar lineamientos para el mejoramiento del proceso de evaluación cualitativa en el área de Orientación y Convivencia en los docentes de Educación Media General, del Colegio Franciscano María Auxiliadora, del Municipio Andrés Bello del Estado Táchira. | | | | |
| Variable | Definición Operacional | Dimensión | Indicadores | Items |
| Proceso de evaluación en Orientación y Convivencia. | Es el que realiza el docente guía, para valorar los logros alcanzados por educandos a través de la evaluación cualitativa, integrando los cuatro pilares de la Educación. | Evaluar | *¿Qué evaluar? *¿Para qué evaluar? | 1 2, 3 |
| | | Evaluación Cualitativa | *Función. *Rol del docente. | 4 5 |
| | | Pilares de la Educación | *Ser. *Hacer. *Conocer. *Convivir. | 6 7 8 9 |
| Técnicas e Instrumentos de Evaluación. | Herramientas que utiliza el docente para registrar el desempeño de los educandos a través de criterios e indicadores | Estrategias de evaluación. | *¿Cómo evaluar? *Con qué evaluar? *¿Cuándo evaluar? | 10 11, 12 13 |
| | | Criterios e indicadores | *Aspectos para crearlos. | 14, 15 |

Fuente: Quintero (2019)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

Es importante señalar que la presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, según Hernández, Fernández, Baptista (2006), exponen que:

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (p.05).

A tal respecto, esta investigación, se enfocó en la investigación cuantitativa, porque permitió llevar a cabo la recolección de una serie de datos, los cuales fueron analizados numéricamente apoyados en datos estadísticos, a partir de estos, se dio respuesta a los objetivos planteados y en vista a estos resultados, pudo llevarse a cabo una adecuada evaluación en el área de Orientación y Convivencia de Educación Media General.

También se apoyó en la modalidad de un proyecto factible, al respecto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006), hace mención que se lleva a cabo a través de la elaboración y desarrollo de una propuesta con un modelo que sea posible para solucionar problemas, encontrados o diagnosticados. El problema en este trabajo se relaciona con el proceso de evaluación que llevan a cabo los docentes de educación Media General en el Área de Orientación y Convivencia, realizado en tres fases, la primera con el diagnóstico, para Fernández (2006) permite describir la investigación, la segunda es la factibilidad, de acuerdo con Álvarez (2004),

establece si es posible o no su aplicación, y en la última fase se lleva a cabo el diseño de la propuesta; para Fernández (2006) es la etapa en la cual el investigador presenta posibles soluciones a la problemática planteada; en este trabajo se diseñarán lineamientos para mejorar el proceso de evaluación en el área de Orientación y Convivencia en los docentes de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora.

Tipo de Investigación

Esta investigación se orientó en la investigación descriptiva, se puntualizaron las posibles causas de la variable de estudio a fin de trabajar las realidades del objeto de investigación para dar una interpretación considerada. Según Tamayo (2003) expone que:

Este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente. (p.46).

Lo anteriormente expuesto, refleja dicha investigación como un proceso que admite detallar la recolección de datos para describir, analizar e interpretarlos en términos claros y precisos en función de conocer la situación real del objeto de estudio.

Diseño de la Investigación

El diseño del presente estudio, se encaminó en la investigación de campo, puesto que los datos se recogieron por la investigadora en la propia realidad donde sucedieron los hechos, permitiendo de esta forma analizar y describir el objeto de estudio, en concordancia con Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016), se refiere a la investigación de campo como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su concurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p.18).

Por tanto, es aquella que se emplea para recolectar información directamente de un problema o conflicto que surge de la realidad escolar con el fin de determinar las causas, los efectos y las consecuencias que puedan surgir, en este sentido, se pretende aplicar este tipo de diseño en los docentes de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora de Cordero.

Población y Muestra

En la presente investigación, se realizó una recolección de datos con las fuentes primarias, tomando en cuenta que el estudio contó con una población que, según Hernández, Fernández, Baptista (2006), es un [...] “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p.239), es decir, que la población estuvo conformada por un grupo de sujetos los cuales aportaron los datos e informaciones relevantes al objeto de estudio. En este caso, según un sondeo realizado por la investigadora, la población estuvo conformada por los diez (10) docentes de Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora del municipio Andrés Bello, destacándose ser una población de tipo finita.

En cuanto a la muestra, que, según Hernández, Fernández, Baptista (2006), señala que [...] “es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.240), en otras palabras, una porción de la población fue tomada en cuenta para el estudio de la investigación, en este caso, se presentó que la población

es totalmente viable y al mismo tiempo la muestra de la indagación es un grupo pequeño, asequible para observar y aplicar respectivamente el instrumento de evaluación, por tanto, no se requiere del cálculo de la muestra.

Técnicas e Instrumentos

En lo que respecta la técnica que se utilizó en dicha investigación fue la encuesta, según Arias (2012) expone que: “Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación con un tema en particular” (p.72), con su aplicación en este estudio se indagaron asuntos para obtener información de los docentes que participaron en la investigación, el instrumento que se aplicó fue el cuestionario, de acuerdo con Hernández, Fernández, Baptista (2006), exponen que: “Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.” (p. 310), este será aplicado a los integrantes de la población objeto del estudio, resaltando que dicho cuestionario será de preguntas, en este caso quince (15) con cuatro alternativas de respuestas: siempre, algunas veces, pocas veces y nunca.

Validez y Confiabilidad

La validez de la presente investigación estuvo determinada por expertos con Maestría en Evaluación Educativa, de acuerdo con Hernández, Fernández, Baptista (2006), señalan que: “La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.” (p.278), a groso modo, todo instrumento de investigación antes de ser aplicado debe ser validado, con el fin de verificar si el instrumento está completo, o requiere de ciertos ajustes a los requerimientos que se desean investigar.

La confiabilidad según Hernández, Fernández, Baptista (2006), exponen que se refiere al “Grado en el que un instrumento produce resultados

consistentes y coherentes.” (p. 277). Por tanto, la presente investigación será determinada por el coeficiente Alpha de Cronbach, ajustado al programa de Excel. En el marco de esta investigación, para establecer la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a 10 docentes de un liceo de la misma población de Cordero, y luego se empleó la fórmula del Coeficiente de Alfa de Cronbach. El coeficiente de confiabilidad puede calcularse a partir de la media aritmética:

$$\alpha = \frac{N}{N-1} \times \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Donde:

α = Coeficiente Alfa de Cronbach

N = Número de ítems del instrumento

$\sum V_i$ = Varianza de la Suma de los ítems

V_t^2 = Varianza total del instrumento

Por lo cual:

$$\alpha = \frac{15}{15-1} \times \left[1 - \frac{18,08}{117,4} \right] = 0,90$$

El resultado de este proceso debe establecerse en un rango entre 0 y 1, en función de la siguiente escala:

Tabla 2. Rango confiabilidad del instrumento según Alpha de Cronbach

| Magnitud | Rango |
|----------|-------------|
| Muy alta | 0,81 a 1,00 |
| Alta | 0,60 a 0,80 |
| Moderada | 0,41 a 0,60 |
| Baja | 0,21 a 0,40 |
| Muy baja | 0,01 a 0,20 |

Ruiz (2002)

Conforme con el criterio expresado en la tabla anterior, se obtuvo un coeficiente de 0,90 considerado de confiabilidad muy alta según el autor citado. (Ver anexo B: Matriz de Confiabilidad del Instrumento).

Técnicas para procesar y analizar datos

Una vez obtenida la recolección de datos se procedió a realizar un análisis estadístico de los mismos, con la finalidad de obtener valores numéricos, igualmente se logró precisar, ordenar, calcular y graficar, a tal respecto Hernández, Fernández, Baptista (2006), señalan que: “El análisis de los datos se efectúa sobre la matriz de datos utilizando un programa computacional.” (p.408). Por ello, se realizó este análisis con el programa de Excel.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta el análisis de los resultados conseguidos en la aplicación del cuestionario a los diez (10) docentes de educación Media General de la Unidad Educativa Colegio Franciscano María Auxiliadora. Se contemplaron como variables; el proceso de evaluación en Orientación y Convivencia; y las técnicas e instrumentos de evaluación, la primera examinada por Frade (2009), como el proceso que permite determinar en el desempeño de los estudiantes, pero en este caso se toma en cuenta no solo los conocimientos a valorar sino también todos aquellos aspectos que forman parte del desarrollo humano: habilidades, destrezas, puesta en práctica de valores para adquirir determinados conocimientos; y en la segunda Chamor y otros (2013) manifiestan la importancia que tienen el uso adecuado y ajustado a los intereses de aprendizaje con las técnicas e instrumentos de evaluación, dado a que se garantiza una evaluación que permita la participación activa de los que forman parte de este proceso evaluativo y al mismo tiempo inciden en la formación integral de los educandos.

En relación con la elaboración del análisis, se hizo a través de gráficos que reflejan las frecuencias (f) y porcentajes (%) de los datos obtenidos a través del proceso de esta investigación. Asimismo, los cuadros y gráficos presentados están organizados con base en la dimensión, de acuerdo con los indicadores mostrados en el cuadro de sistematización de variable.

Por otra parte, se hace fundamental resaltar que la información recabada en el cuestionario, reafirma la importancia de elaborar lineamientos para mejorar el proceso evaluativo en el área de Orientación y Convivencia en

los docentes de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora que se presenta como un aporte para los docentes.

Dimensión Evaluar

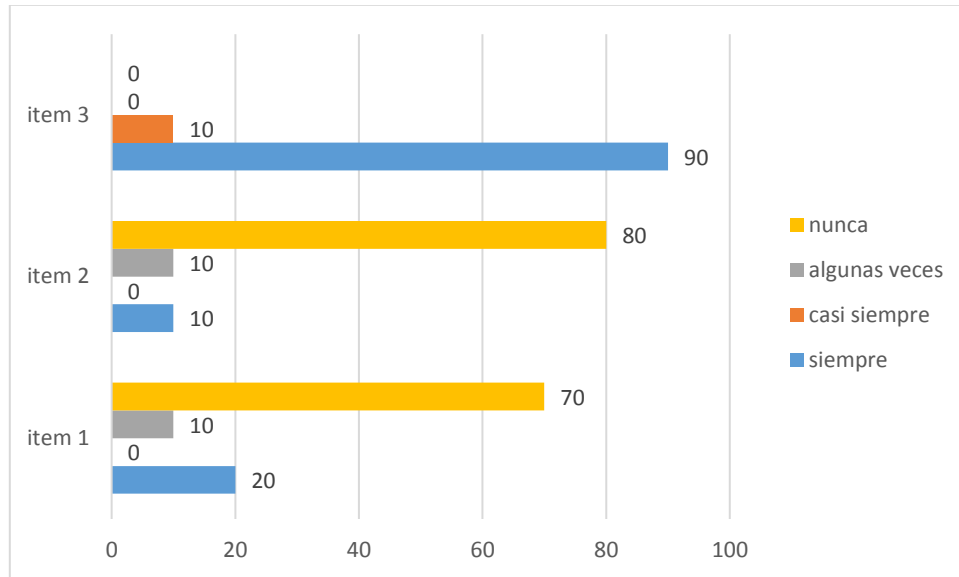
Con esta dimensión se da inicio a la interpretación de los resultados obtenidos de la investigación cuantitativamente, en torno al proceso de Evaluación llevado a cabo por los docentes de educación media general del Colegio Franciscano María Auxiliadora, en el área de orientación y convivencia.

Tabla 2. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Evaluar. Indicadores: -1 qué evaluar y -2, -3 para qué evaluar

| DIMENSIÓN | ÍTEM | S | | CS | | AV | | N | |
|-----------------------|------|---|----|----|----|----|----|---|----|
| | | F | % | F | % | f | % | F | % |
| Proceso de Evaluación | 1 | 2 | 20 | 0 | 0 | 1 | 10 | 8 | 70 |
| | 2 | 1 | 10 | 0 | 0 | 1 | 10 | 8 | 80 |
| | 3 | 9 | 90 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Quintero (2019)

Gráfico 1. Dimensión Evaluar



Fuente: Quintero (2019)

En relación con la dimensión evaluar se puede evidenciar que el 70% de los docentes nunca establece propósitos de lo que quiere evaluar en los educandos, el 20% siempre y el 10 % algunas veces; de igual modo en lo que quiere evaluar el 80% nunca toma en cuenta aspectos procedimentales y actitudinales, el 10% se identificó con siempre y el otro 10% con algunas veces. También se puede apreciar como el 90% de los docentes evalúa para conocer las habilidades cognitivas de los estudiantes, y el 10% restante en casi siempre. A través de la información obtenida se puede evidenciar, que en la dimensión evaluar, llevada a cabo por los docentes de educación media general, presenta deficiencias para tomar en cuenta el establecimiento de propósitos para evaluar a sus estudiantes, por tanto no tienen claridad en lo que desean lograr con sus educandos, a esto también se le puede sumar el hecho de tomar en cuenta solo los aspectos cognitivos para evaluar dejando a un lado los elementos procedimentales y actitudinales que son inherentes a la formación integral de los estudiantes, ante estas circunstancias se retoma

lo expuesto por Romeral (s/f), el cual manifiesta que en el proceso de evaluación el docente debe tener bien claro lo que quiere lograr a través de la evaluativo además señala que no solamente se deben considerarse a evaluar los contenidos dados, sino también las habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que puedan adquirir o reforzar los alumnos.

Dimensión Evaluación Cualitativa

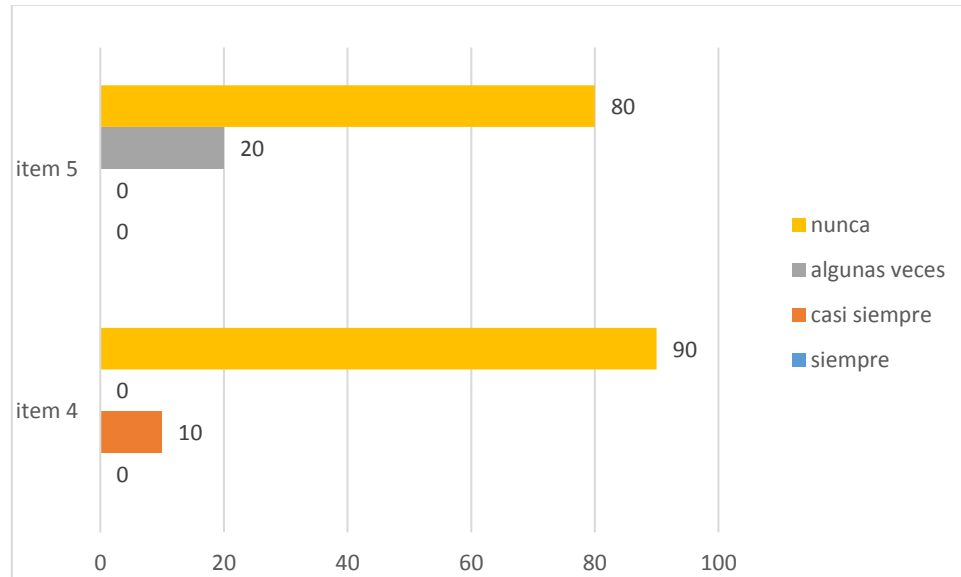
A continuación, se presentan los resultados obtenidos cuantitativamente de la dimensión correspondiente a la evaluación cualitativa en donde se toma en cuenta tanto su función, como el rol que debe llevar a cabo el docente de educación media general.

Tabla 3. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Evaluación cualitativa. Indicadores: -4 Función y -5 Rol del docente

| DIMENSIÓN | ÍTEM | S | | C S | | A V | | N | |
|------------------------|------|---|---|-----|----|-----|----|---|----|
| | | F | % | F | % | f | % | F | % |
| Evaluación cualitativa | 4 | 0 | 0 | 1 | 10 | 0 | 0 | 9 | 90 |
| | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 20 | 8 | 80 |

Fuente: Quintero (2019)

Gráfico 2. Dimensión evaluación cualitativa



Fuente: Quintero (2019)

Se puede apreciar a partir de estos datos, que el 90% de los encuestados, manifiesta que la evaluación cualitativa que emprende en cada clase nunca le permite emitir juicios acerca de la actuación integral de sus estudiantes y el 10% se ubica en casi siempre; también se considera como el 80% de los profesores, indica que en su rol como docente nunca tiene la capacidad para realizar informes descriptivos de sus estudiantes al finalizar cada momento, y el 20 % en la opción algunas veces. Por tanto, se evidencia que los docentes de educación media general muestran poca habilidad tanto para llevar a la práctica la evaluación cualitativa, como para redactar informes descriptivos en donde se dé a conocer la actuación general de los estudiantes, datos que se consideran de relevancia, puesto que si no se lleva a cabo una apropiada evaluación cualitativa no se promueve la formación integral de los educandos, es fundamental señalar como a través de la misma debe considerarse todos los factores que la hagan posible (cognitivos, actitudinales y procedimentales), al respecto Hernández y Moreno (2007) quien señala que

la evaluación cualitativa debe ser permanente, en este caso en cada encuentro de orientación y convivencia, en donde se lleve un registro que permita reflejar todos los aspectos que forman parte del desarrollo humano, integrando el contexto, los propósitos, técnicas y estrategias evaluativas.

Dimensión Pilares de la Educación

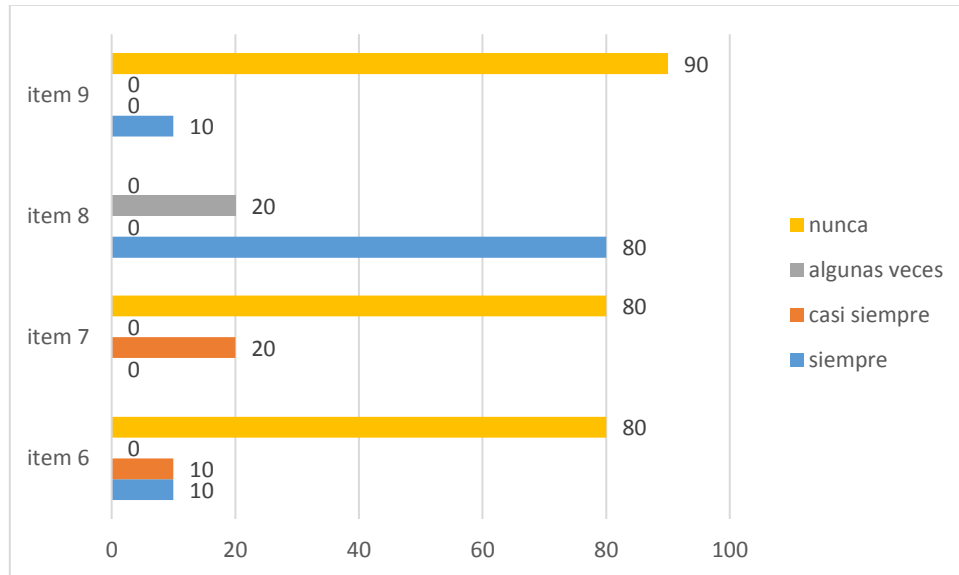
A continuación, se presentan los resultados cuantitativos, en función de la dimensión pilares de la educación, la cual tiene como indicadores ítems que se vincula con el ser, conocer, hacer y convivir, los cuales son considerados como elementos fundamentales del desarrollo humano.

Tabla 5 Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Evaluar. Indicadores: -6. Ser, -7. Hacer, -8. Conocer, -9 Convivir.

| DIMENSION | ÍTEM | S | | CS | | AV | | N | |
|-------------------------|------|---|----|----|----|----|----|---|----|
| | | F | % | F | % | f | % | F | % |
| Pilares de la educación | 6 | 1 | 10 | 1 | 10 | 0 | 0 | 8 | 80 |
| | 7 | 0 | 0 | 2 | 20 | 0 | 0 | 8 | 80 |
| | 8 | 8 | 80 | 0 | 0 | 2 | 20 | 0 | 0 |
| | 9 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |

Fuente: Quintero (2019)

Gráfico 3. Dimensión Pilares de la Educación



Fuente: Quintero (2019)

En esta dimensión se obtuvo que, el 80% de los encuestados expresó que nunca proponen indicadores en donde se promueva el ser de los educandos, el 10 % está en la opción siempre y el otro 10% en casi siempre; también se evidenció que el 80% de los docentes nunca promueve el hacer como parte de la participación activa de los estudiantes en el proceso de evaluación mientras que el 20% se ubicó en algunas veces lo promovía, por otra parte el 80% manifestó que siempre establece solamente indicadores en función de los aspectos conceptuales acordes al tema a avaluar y el 20% restante manifestó que algunas veces. Finalmente se encontró que el 90% hizo saber que nunca propone indicadores relacionados con el convivir de los educandos.

La realidad encontrada con estos datos, hace denotar la presencia de un modelo de evaluación centrado solamente en aspectos conceptuales, es decir, que los docentes de educación media general llevan a cabo una evaluación tradicionalista, dejando a un lado los aspectos que se consideran

fundamentales en el proceso de formación integral de los educandos, en este sentido se hace imprescindible recordar que Chacín (2007), el cual manifiesta que los cuatro saberes son un conglomerado de gran importancia, para llevar a cabo una educación de calidad, transformadora, en donde el docente propicie cambios no solamente cognitivos sino también promueve la adquisición de habilidades, capacidades, destrezas, a fin de que los educandos sean autónomos para tomar decisiones, aportar opiniones con sentido crítico y reflexivo, poniendo en práctica los valores; siendo capaces de colocarse en el lugar de otros, valorarse a sí mismos y a los que le rodean, llevando a la práctica actividades en donde los mismos estudiantes sean capaces de construir su propio aprendizaje a través de actividades significativas.

Dimensión Estrategias de Evaluación

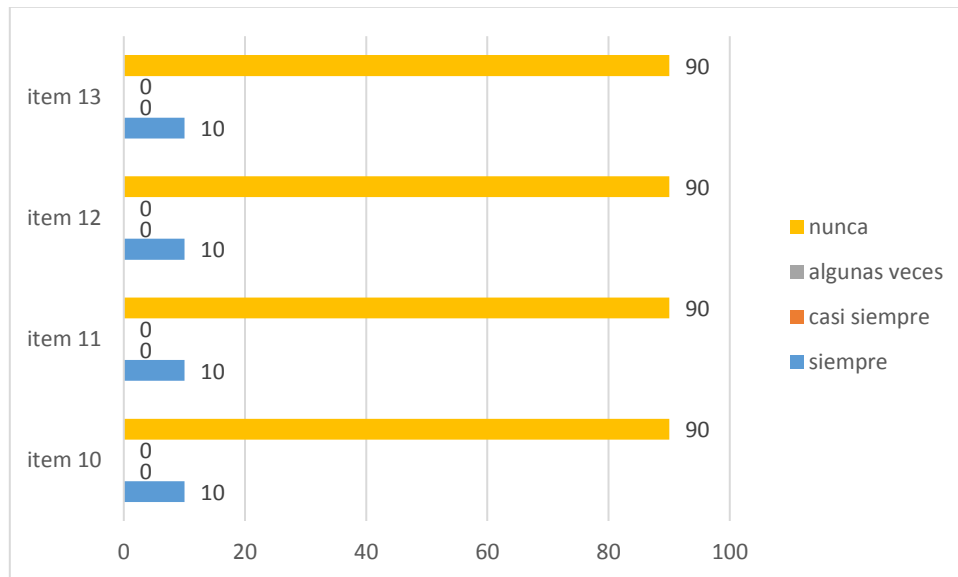
A través de la siguiente tabla y gráfico, se presentan los resultados cuantitativos de la dimensión estrategias de evaluación, en donde se toma en cuenta el cómo, con qué y cuándo evaluar.

Tabla 6. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Estrategias de Evaluación. Indicadores: -10. Cómo evaluar, -11 y -12. Con qué Evaluar, -13. Cuándo evaluar

| DIMENSIÓN | ÍTEM | S | | C S | | A V | | N | |
|---------------------------|------|---|----|-----|---|-----|---|---|----|
| | | F | % | F | % | f | % | F | % |
| Estrategias de evaluación | 10 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |
| | | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |
| | 11 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |
| | 12 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |
| | 13 | | | | | | | | |

Fuente: Quintero (2019)

Gráfico 4. Dimensión estrategias de Evaluación



Fuente: Quintero (2019)

En relación con los anteriores resultados, se aprecia que el 90% expreso que nunca emplea como apoyo en la evaluación diversas técnicas evaluativas, y el 10% se ubica en siempre; de igual modo se obtuvo que el 90% nunca utiliza diversos instrumentos acordes con la técnica con que pretende evaluar y el 10% restante se ubica en la opción siempre, también el 90% hizo saber que cuando inicia un momento evaluativo nunca realiza una evaluación diagnóstica para conocer los intereses los intereses de aprendizaje de sus educandos y el 10% siempre la realiza; y el 90% de los encuestados expreso que cuando evalúa nunca comprueba si los propósitos están siendo alcanzados por los escolares en el proceso de evaluación: formativa y sumativa, entre tanto el 10 % siempre lo comprueba.

Es preocupante observar los resultados anteriores, dado a que la mayoría de los docentes de educación media general no utilizan diversas técnicas de evaluación, tampoco relacionan instrumentos de valuación con la técnica de evaluación a aplicar; no realizan una evaluación diagnostica para

conocer los intereses de aprendizaje de los estudiantes al iniciar cada momento en el área de orientación y convivencia, por tanto se les dificulta comprobar si se han cumplido o no los propósitos que han establecido durante el proceso de evaluación.

Con respecto a estos resultados, se recuerda lo expuesto por: Ortiz (2009), quien plantea la importancia de llevar un proceso de evaluación aplicando diversas técnicas a través de acciones, en donde se empleen diversos recursos de aprendizaje para valorar integralmente a los educandos, al mismo tiempo este autor expresa que las técnicas evaluativas tienen su respectiva correspondencia con el instrumento a aplicar que además son variadas, y Frade (2009) quien acota que el proceso de evaluación debe llevarse la evaluación diagnóstica como punto de partida para conocer los intereses de aprendizaje y de allí establecer los propósitos que se verificarán respectivamente con la evaluación formativa y sumativa.

Dimensión Criterios e indicadores

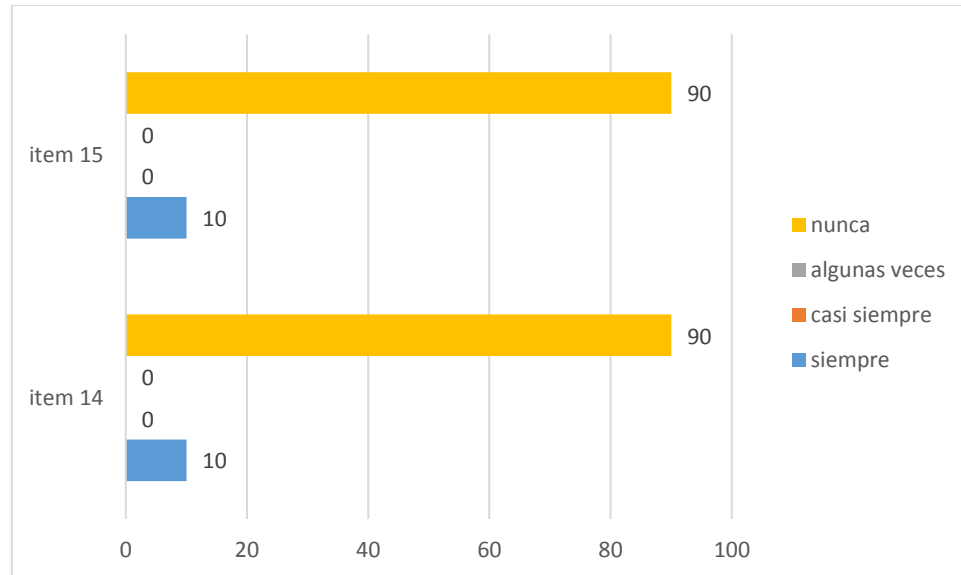
A partir de los siguientes datos, se presentan los resultados obtenidos estadísticamente en cuanto a la dimensión criterios e indicadores.

Tabla 7. Distribución de frecuencias porcentuales para la dimensión Criterios e indicadores. Indicadores: -14 y -15 Aspectos para crearlos

| DIMENSIÓN | ÍTEM | S | | C S | | A V | | N | |
|-------------------------|------|----------|----|----------|---|----------|---|----------|----|
| | | <i>F</i> | % | <i>F</i> | % | <i>f</i> | % | <i>F</i> | % |
| Criterios e indicadores | 14 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |
| | 15 | 1 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 90 |

Fuente: Quintero (2019)

Gráfico 5. Dimensión Criterios e indicadores



Fuente: Quintero (2019)

En esta última dimensión, el 90% manifiesta que nunca crea indicadores a partir de los criterios de evaluación y el 10% siempre los crea; por otra parte, el 90% de los profesores encuestados, también expresa que la información suministrada en el proceso de evaluación nunca le permite realizar el registro descriptivo en donde se describa integralmente la actuación de los estudiantes y el otro 10% en la opción siempre. Dado a estos resultados, se evidencia la dificultad que tienen los docentes de educación media general para crear indicadores de evaluación, al igual que la poca en puesta práctica de una evaluación en donde se garantice la formación integral de los educandos en función de los cuatro saberes del aprendizaje, por tanto, muestran deficiencias para crear informes en donde se describa el proceso de evaluación integral de los educandos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, se denota que los docentes de educación media general requieren de actividades que garanticen la actualización en cuanto al proceso de evaluación que debe

llevarse a cabo en el área de orientación y convivencia, dado que a través de esta área se consolida la formación integral de los educandos, tal como lo establece el nuevo diseño curricular venezolano de educación media general en donde no solo se promueven conocimientos sino también el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, puesta en práctica de valores.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la investigación realizada para analizar el proceso de evaluación cualitativa en el área de Orientación y Convivencia en el Nivel de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, se llegaron a las siguientes conclusiones:

En cuanto a la dimensión evaluar, llevada a cabo por los docentes de educación media general, se observan varias deficiencias entre ellas: la dificultad para establecer propósitos de evaluación a sus estudiantes, por lo que no tiene claro lo que realmente quiere alcanzar con sus educandos; se les facilita tomar en cuenta solamente aspectos cognitivos para evaluar dejando a un lado los elementos esenciales de la formación integral de los estudiantes como las habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que puedan adquirir o reforzar los alumnos.

En relación con la evaluación cualitativa, se tiene que los docentes muestran poca experiencia tanto para llevarla a la práctica, dado a que están acostumbrados a evaluar cuantitativamente, por tanto, su dificultad llevar a cabo los registros de evaluación de cada encuentro o clase de orientación y convivencia, así como también la poca habilidad para redactar informes descriptivos en donde se dé a conocer la actuación general de los estudiantes al finalizar cada momento escolar.

En cuanto a los pilares de la educación, se hace más evidente la puesta en práctica de un modelo de evaluación tradicional en donde se toma en cuenta los aspectos conceptuales, omitiendo los indicadores en donde se reflejen el ser, hacer y convivir de los estudiantes, los cuales forman parte de

una evaluación para transformar la realidad educativa en donde los protagonistas son tanto el docente como los alumnos, dejando a un lado la importancia de llevar a cabo acciones en donde los estudiantes construyan su propio aprendizaje, se expresen con propiedad, autonomía, desarrollen la imaginación, reflexión, creatividad y espontaneidad, habilidades y capacidades, en donde se practiquen con sentido de pertenencia los valores fundamentales para vivir en sociedad.

Por otra parte, en los resultados se evidenció como la mayoría de los docentes de educación media general, no utilizan diversas técnicas de evaluación como consecuencia a esto tienen dificultad para relacionar los instrumentos de evaluación con la técnica de evaluación a aplicar; no llevan a cabo una evaluación diagnóstica para determinar los intereses de aprendizaje de los alumnos, recordando que de allí deben surgir los propósitos de evaluación, los cuales no tienen claro para saber si se cumplieron o no lo las expectativas de aprendizaje, en donde se integren los cuatro saberes en el proceso de evaluación.

También, se aprecia la dificultad que tienen los docentes de educación media general para crear indicadores de evaluación, al igual que la poca capacidad y habilidad para redactar informes en donde se describa el proceso de formación integral de cada uno de los educandos, hecho que se considera indispensable para el área de orientación y convivencia ya que sus resultados no pueden generarse numéricamente sino a través de la descripción en donde se empleen indicadores en función del ser, hacer, conocer y convivir.

Ante lo expuesto, se llega a la conclusión de que fue cumplido el objetivo general de la presente investigación, al analizar el proceso de evaluación de los alumnos en el área de Orientación y Convivencia de Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora. Se lograron los objetivos específicos formulados para diagnosticar el proceso de evaluación llevado a cabo por los docentes de educación Media General, al igual que describir las técnicas e

instrumentos de que los mismos emplean.

Por último, se llevó a cabo el objetivo para establecer la factibilidad de una propuesta de lineamientos para mejorar el proceso de evaluación en el área de Orientación y Convivencia en los docentes de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en el Municipio Andrés Bello del Estado Táchira, que a continuación serán presentados en el próximo capítulo.

Recomendaciones

Las conclusiones anteriores llevan al planteamiento de algunas recomendaciones que son un aporte de la investigadora para proponer lineamientos con el fin de mejorar el proceso de la evaluación cualitativa en el área de Orientación y Convivencia en el Nivel de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en el Municipio Andrés Bello del Estado Táchira, sin embargo hay que señalar que las mismas deben ser revisadas y ampliadas según lo crea conveniente el personal e la institución. Es importante que esta propuesta se dé a conocer para que los docentes de Educación Media General, puedan efectuarla y actualizar su formación en lo que se refiere a esta temática, fundamental para llevar a cabo el principio de la educación, la formación integral de los educandos.

Para llevar a cabo dicha propuesta, es fundamental presentarla al consejo directivo de la institución como un medio de formación docente con la finalidad de refrescar los conocimientos de esta temática, y así puedan llevarla a la práctica para que la misma donde la misma se concrete y no quede en lo deseable, sino que se realizada verdaderamente por los docentes en la institución.

También se sugiere, realizar una plenaria en donde el personal directivo y docente discutan y den sus reajustes y enriquecimientos. Es necesario que se desarrollen charlas, talleres y otras actividades dirigidas a los docentes del

nivel de Educación Media General, para que amplíen los conocimientos sobre la evaluación cualitativa. Para ello se debe solicitar el apoyo de profesionales con experiencia en la temática de esta investigación para que participe en las actividades previstas en la propuesta.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO VI

PROPUESTA

LINEAMIENTOS PARA MEJORAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA EN EL ÁREA DE ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Introducción

Cuando se lleva a cabo un apropiado proceso de evaluación en el área de orientación y convivencia en educación Media General, se logra con éxito que los docentes garanticen el desarrollo integral de los educandos, puesto que se propicia la aplicación de las políticas educativas venezolanas, las cuales establecen que la educación deben obtenerse no solo resultados que se enfoque en aspectos cognitivos, sino también en la adquisición y reforzamiento de hábitos, normas, habilidades, actitudes, puesta en práctica de valores, que permitan la participación activa tanto del docente como de los educandos. En este sentido, se presenta la propuesta de un plan de acción para fomentar el mejoramiento del proceso de evaluación en el área de orientación y convivencia, en los docentes de educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en el Municipio Andrés Bello del Estado Táchira. Las estrategias planteadas, se apoyan de las teorías propuestas por Torres (2013); Hernández y Moreno (2007), Chacín (2007), Villalta (2012), Ortiz (2009) y la Dirección de planeación y evaluación curricular (2017).

La estructura de esta propuesta, consta de un plan de acción con los objetivos, las estrategias, las actividades que de ella se derivan, el tiempo, los

recursos necesarios y la evaluación, este plan surge de la investigación realizada, en la cual se demostró con los aspectos recabados, la necesidad de proponer un plan de acción para mejorar el proceso de evaluación en el área de orientación y convivencia.

En efecto, la propuesta será presentada al personal directivo de la institución para que esté sujeta al análisis, correcciones y aportes consideraciones necesarias con el fin de llevarlo a cabo con todos los docentes de educación Media General.

Fundamentación teórica

El plan de acción determinado en lineamientos para el mejoramiento del proceso de evaluación en el área de orientación y convivencia en los docentes de educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora, ubicado en el Municipio Andrés Bello, del Estado Táchira, se apoya en los postulados de Torres (2013), dado a sus implicaciones teóricas están relacionadas con la evaluación cualitativa, haciendo saber que a través de ella se consideran varios aspectos a evaluar, para emitir un juicio de la formación integral de los educandos, además promueve la participación de los educandos en este proceso, al igual que considera importante la aplicación de diversos instrumentos de evaluación ajustados a la temática y a los intereses de aprendizaje.

Hernández y Moreno (2007), explican muy detalladamente el rol del docente y las funciones de la evaluación cualitativa, aspectos que se consideran indispensables dado a que el docente de media general los desconoce. Demuestran que la evaluación cualitativa es permanente, permite guiar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, es holística puesto que considera no solamente lo que el docente quiere evaluar sino también el contexto, los intereses de aprendizaje que son la base para crear propósitos,

también considera las estrategias y técnicas evaluativas al igual que el contexto; es integral dado a sus implicaciones con las cuatro áreas del desarrollo humano; también es considerada motivadora, puesto que, los escolares deben construir su propio aprendizaje a partir de experiencias significativas.

Los postulados de Chacín (2007), vienen a marcar la pauta para centrar y ubicar el proceso de evaluación de los docentes de Educación Media General, da a conocer ampliamente herramientas fundamentales que se apropian para ayudar a desarrollar no solo conocimientos sino también habilidades, actitudes, destrezas, indispensables para consolidar integralmente a los educandos a través del conocer, hacer, conocer y convivir, además expone que el docente juega un papel muy importante para poder desarrollar estos saberes, a través de la realización de diversas actividades en donde se determinen los intereses de aprendizaje, para crear propósitos en función de dichos intereses y de los cuatro saberes.

Los autores Ortiz (2009) y Villalta (2012), otorgan una visión muy amplia en cuanto a los instrumentos y las técnicas de evaluación, los cuales son indispensables para determinar los progresos o aspectos por mejorar de los educandos en función del ser, hacer, conocer y convivir de cada educando. Por otra parte, la Dirección de planeación y evaluación curricular (2017), a groso modo explica en sus fundamentos teóricos elementos claves para para crear indicadores de evaluación, y la importancia que tienen los mismos para poder describir la actuación integral de los educandos.

Todo esto, determina la adquisición de los conocimientos indispensables para llevar a la práctica el modelo de la evaluación que se a avoque a mejorar el proceso evaluativo del área de orientación y convivencia en Media General.

Propósitos

Objetivo General:

Plantear lineamientos para mejorar el proceso de evaluación en el área de orientación y convivencia en el Nivel de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora ubicado en el municipio Andrés Bello del Estado Táchira.

Objetivos Específicos:

1. Presentar la propuesta a directivos, y docentes de primaria mediante una presentación magistral.
2. Capacitar a los docentes educación media general sobre los referentes teóricos de la evaluación en área de orientación y convivencia.
3. Proponer eventos para la actualización y preparación del personal sobre la puesta en práctica de la evaluación en área de orientación y convivencia.

Tabla 8. lineamientos para mejorar el proceso de evaluación cualitativa en el área de orientación y convivencia

| Propósito General: Plantear lineamientos para el mejoramiento del proceso de evaluación cualitativa en el área de orientación y convivencia en el Nivel de Educación Media General del Colegio Franciscano María Auxiliadora ubicado en el municipio Andrés Bello del Estado Táchira. | | | | |
|---|--|---|---|---------------------------------|
| Propósitos específicos | Estrategias | Actividades | Recursos y tiempo | Evaluación |
| Presentar la propuesta a directivos, y docentes de media general mediante | Presentación magistral de la propuesta ante directivos, coordinadores y docentes de media general. | -Solicitud de permiso al equipo directivo para la aprobación de un espacio para la actividad. | Directivos y Docentes Propuesta impresa. | Asistencia Participación |

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| <p>una presentación magistral.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria al personal docente del lugar y fecha en realizar la actividad -Organización del espacio -Presentación de la propuesta -Trabajo en equipo para los aportes y ajustes -Conclusiones | <p>Presentación de diapositivas</p> <p>Tiempo aproximado: 2 horas</p> | <p>Instrumento: Planilla de registro de asistencia.</p> |
| <p>Capacitar al personal docente sobre los referentes teóricos de la evaluación en orientación y convivencia.</p> | <p>Charla sobre las teorías y aspectos relevantes del proceso de evaluación en el área de orientación y convivencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Solicitud de un ponente especializado en la materia. -Convocatoria al personal docente de media general. - Presentación de la charla -Participación y aportes de los participantes. -Análisis y conclusiones | <p>Docente especialista en el tema</p> <p>Directores y docentes</p> <p>-Material audiovisual indicado por el ponente</p> <p>Tiempo aproximado: 3 horas</p> | <p>Observación</p> <p>Asistencia, participación y aportes</p> <p>Instrumento: Planilla de registro de asistencia.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| <p>Proponer eventos para la actualización y preparación del personal sobre la puesta en práctica de la evaluación en el área de Orientación y convivencia.</p> | <p>Taller teórico-práctico de la evaluación que debe llevarse a cabo en área de orientación y convivencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Invitación a un facilitador especializado en la temática. -Solicitud del espacio para realizar el evento -Convocatoria para el personal directivo y docentes de la institución -Desarrollo del taller para determinar los parámetros y estructura para crear indicadores evaluativos, selección de técnicas e instrumentos evaluativos, aspectos para crear informes descriptivos -Trabajo en pareja para crear indicadores en función del desarrollo integral de los educandos, | <p>Docente facilitador</p> <p>Directores y docentes</p> <p>Tiempo: dos jornadas de 4 horas</p> | <p>Observación</p> <p>Asistencia, participación, disposición de trabajo y aportes.</p> <p>Instrumento: Planilla de registro de asistencia.</p> |
|--|---|---|--|--|

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | acoplándolos a técnicas e instrumentos evaluativos para luego redactar informes descriptivos en función de los indicadores creados. -Conclusiones, aportes y recomendaciones | | |
|--|--|---|--|--|

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, G. (2004). Álvarez, G. (2004). *Trabajos de Grado sobre las Investigaciones cuya finalidad es mejorar una situación*. Caracas. UPEL
- Álvarez, S, Pérez, A, y Suarez, M. (2008). *Hacia un Enfoque de la Educación en Competencia*. [Documento en línea]. Disponible: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/2576/01720082000075.pdf?sequence=1>[Consulta, 2019 Abril 15].
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Espíteme.
- Barriga. C. (2004). *En Torno al concepto de Competencia*. [Documento en línea]. Disponible: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bivirtualdata/publicaciones/educacion/n1_2004/a05.pdf [Consulta, 2019 Abril 15].
- Bolaños, S, Delgado, A, Chamorro, M, otros. (2011). *Lev Vigotsky. Constructivismo Social*. [Documento en línea]. Disponible: <https://constructivismo.webnode.es/autores-importantes/lev-vigotsky/> [Consulta: 2019 Abril, 20]
- Bordas, M y Cabrera, F. (2001). *Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dpegp.files.wordpress.com/2012/04/lectura-1-eva-apren.pdf>. [Consulta, 2017 Mayo 10].
- Castillo, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Madrid: Prentice Hall.
- Coloma, C y Tafur R. (1999). *El Constructivismo y sus Implicaciones en Educación*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.google.com/search?q=el+constructivismo+y+sus+implicancias+>

en+educaci%C3%B3n&oq=el+constructivismo+y+sus+&aqs=chrome.1.69i5
7j0l5.23365j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8. [Consulta: 2019 Abril, 18].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 20 de Diciembre de 2009/.G.O.5.908E 19/2/2009/ [Transcripción en línea]. Disponible: <http://www.mp.gob.ve/LEYES/constitucion/constitucion1.html> [Consulta: 2019 Mayo, 27]

Chacín, N. (2007). *Evaluar para transformar competencias del que aprende*. Caracas: Fundación SALESIANA.

Chamor E, Martinez A, Balbuena C, otros. (2013). *Serie para Herramientas de Educación Básica Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. (2ª ed.) México D.F.

Chaves, A (2001). *Implicaciones Educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones_educativas_de_la_teor%C3%ADa_sociocultural_de_Vigotsky.pdf [Consulta: 2019 Abril, 20].

Delors, J (1994). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI*. [Documento en línea]. Disponible: <///C:/Users/Teracompu/Desktop/evaluar%20competencias%20segun%20la%20unesco.PDF> [Consulta: 2019 Abril, 16]

Dirección de planeación y evaluación curricular (2017). *Manual para la elaboración de competencias e indicadores de logro*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uees.edu.sv/wp-content/uploads/2018/planeamiento/doc/DPEC/DPEC%20Manual%20para%20construir%20competencias.pdf> [Consulta: 2019 Abril, 14]

- Romeral (s.f.). *Proyecto curricular del centro*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.educa.madrid.org/web/eei.elromeral.trescantos/> [Consulta: 2019 Abril, 16]
- Fernández, A. (s.f). *La Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad: Nuevos Enfoque*. [Documento en línea]. Disponible: <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> [Consulta: 2019 Abril, 18].
- Frade, L (2009). *La Evaluación por Competencia*. México: Inteligencia Educativa.
- García, M. (2010). *Diseño y Validación de un modelo de Evaluación por Competencia en la Universidad*. [Documento en línea]. Disponible: https://investigacion.udgvirtual.udg.mx/refbase/files/garciasanpedro/2010/56_GarciaSanPedro2010.pdf. [Consulta: 2019 Abril, 20].
- García, I. (s/f). *Sistema de Evaluación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.eumed.net/librosgratis/2010b/687/CRITERIOS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.htm> [Consulta: 2019 Abril, 20].
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 41.221. Caracas, jueves 24 de agosto de 2017. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.aporrea.org/media/2017/08/41221.pdf>. [Consulta: 2019 Abril, 20].
- Gómez, Y. (2009). *Estrategias Teórico – Prácticas dirigidas al docente de primera y segunda etapa de educación básica para asumir los diferentes momentos de la evaluación cualitativa*. Táchira: Venezuela.
- Hernández R y Moreno, S. (2007). *La Evaluación Cualitativa: Una práctica compleja*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v10n2/v10n2a14.pdf> [Consulta: 2019 Abril, 20].

- Hernández R, Fernández, C y Baptista P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª edición. México: Mac Graw Hill.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Conforme a la Gaceta Oficial N° 5929. Caracas: Venezuela.
- Márquez, N. (2012). Evaluación cualitativa y su realidad en el desarrollo de los docentes en el nivel de Educación primaria. Táchira: Venezuela.
- Medina, D Y Muñoz, E (2014). *Evaluación Cualitativa y Criterial*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.google.com/search?q=la+evaluacion+cualitativa+y+criteria+universidad+de+chile&sa=X&ved=0ahUKEwj13v6zxuHhAhWOxVkkHbkbCiEQ7xYIKCgA&biw=1366&bih=608>. [Consulta: 2019 Abril, 20].
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación. (2015). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media*. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/proceso_de_transformacion_curricular%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/proceso_de_transformacion_curricular%20(2).pdf). [Consulta: 2019 Abril, 15].
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación. (2015). *Primeras Orientaciones para el proceso de Evaluación del Desempeño Estudiantil en las Instituciones de Educación Media General*. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/1era%20Orientacion%20para%20la%20evaluacion\(1\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/1era%20Orientacion%20para%20la%20evaluacion(1).pdf). [Consulta: 2019 Abril, 15].
- Mora, A. (2004). *Actualidades Investigativas en Educación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf> [Consulta, 2019 Mayo 10].

- Ortiz, P. (2009). *Técnicas para evaluar el aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible:<http://evaluacioninstructores2009.blogspot.com/2009/09/tecnicas-de-evaluacion-formales-y.html> [Consulta, 2019 Junio 02].
- Osorio, J Y Salvador, M. (s/f). Criterios e indicadores en calidad de la evaluación institucional. Documento en línea]. Disponible: Dialnet-CriteriosEIndicadoresDeCalidadEnEvaluacionInstituc-286594.pdf [Consulta: 2019 Abril, 22].
- Parra Y y Prederos D. (2016). *Evaluación por Competencia en la carrera Trabajo Social: una mirada desde sus actores*. [Documento en línea]. Disponible:http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2016/1/Parra_Parra_Yasna_Pamela.pdf. [Consulta: 2019 Abril, 20].
- Resolución N° 266. *Bases Legales de la Evaluación de los Aprendizajes*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.monografias.com/trabajos66/base-legal-evaluacion-aprendizaje/base-legal-evaluacion-aprendizaje2.shtml>. [Consulta: 2019, Abril 15]
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Decreto N° 975. 22 de Enero de 1986. Caracas – Venezuela.
- Resolución N°0116 de fecha 26 de octubre de 2016. *Apreciación Literal*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/APRECIACION%20LITERAL%202017.pdf [Consulta: 2019 Abril, 15].
- Ruiz, A (2002). *Metodologías de la Investigación*. [Documento en línea]. Disponible: <https://metodologiasdelainvestigacion.com/la-confiabilidad-de-un-instrumento/> [Consulta: 2019 Abril, 16]
- Tamayo, M. (2003). *El Proceso de Investigación científica*. México D.F.: Editorial

Limusa.

Torres, C. (2013). *Importancia de la evaluación Cualitativa y Cuantitativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <http://encuentro.educared.org/profiles/blogs/importancia-de-la-evaluacion-cuantitativa-y-cualitativa-en-el>. [Consulta, 2019 Abril 20].

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). *Manual de Trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis doctorales*. Caracas: FEDUPEL.

Villalta, C. (2012). *Métodos de evaluación del proceso de enseñanza*. [Documento en línea]. Disponible: <https://es.slideshare.net/UPedagogicaElSalvador/mtodos-para-evaluar-el-proceso-de-enseanza> [Consulta, 2019 Junio 02].

www.bdigital.ula.ve

[ANEXO A]

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ”
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL - TÁCHIRA**

Código del Informante 000

Anexo A.

Cuestionario sobre la Evaluación en el Área de Orientación y Convivencia en el Nivel de Educación Media General

| <u>INSTRUCCIONES</u> | ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS | |
|--|----------------------------|---------------|
| -Lea cuidadosamente cada una de las preguntas. -Según su criterio, marque con una (X) en la casilla correspondiente, de acuerdo con la reacción que le produce cada ítem del instrumento. | S | SIEMPRE |
| | AV | ALGUNAS VECES |
| | CN | CASI NUNCA |
| | N | NUNCA |

| Preguntas | S | AV | CN | N |
|---|---|----|----|---|
| 1. Establece propósitos de lo que quiere evaluar en los educandos. | | | | |
| 2. En lo que quiere evaluar toma en cuenta aspectos conceptuales, procedimanetales y actitudinales. | | | | |
| 3. Evalúa para conocer las habilidades cognitivas de los estudiantes | | | | |
| 4. La evaluación cualitativa que emprende en cada clase le permite emitir juicios acerca de la actuación integral de sus estudiantes. | | | | |
| 5. En su rol como docente tiene la capacidad para realizar informes descriptivos de sus estudiantes al finalizar cada momento . | | | | |
| 6. Propone indicadores en donde se promueva el ser de los estudiantes. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 7. Promueve el hacer como parte de la participación activa de los estudiantes en el proceso de evaluación. | | | | |
| 8. Establece solamente indicadores en función de los aspectos conceptuales acordes al tema a evaluar . | | | | |
| 9. Propone indicadores relacionados con el convivir de los escolares. | | | | |
| 10. Emplea como apoyo en la evaluación diversas técnicas evaluativas. | | | | |
| 11. Utiliza diversos instrumentos acordes a la técnica con que pretende evaluar. | | | | |
| 12. Cuando inicia un momento escolar realiza una evaluación diagnóstica para conocer los intereses de aprendizaje de sus educandos. | | | | |
| 13. Cuando evalúa comprueba si los propósitos están siendo alcanzados por los escolares en el proceso de evaluación: formativa y sumativa. | | | | |
| 14. Crea indicadores a partir de los criterios de evaluación establecidos | | | | |
| 15. La información suministrada en el proceso de evaluación le permite realizar el registro descriptivo en donde se describa integralmente la actuación de los estudiantes . | | | | |

[ANEXO B]

Anexo B. Confiabilidad del instrumento con el Alfa de Cronbach

| Sujetos | Item 1 | Item 2 | Item 3 | Item 4 | Item 5 | Item 6 | Item 7 | Item 8 | Item 9 | Item 10 | Item 11 | Item 12 | Items 13 | Item 14 | Items 15 | suma |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|------------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|----------|---------|----------|------|
| Sujeto1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| Sujeto2 | 4 | 4 | 1 | 3 | 3 | 3 | 4 | 1 | 4 | 3 | 1 | 3 | 4 | 1 | 2 | 41 |
| Sujeto3 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 3 | 4 | 1 | 3 | 4 | 2 | 2 | 45 |
| Sujeto4 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 52 |
| Sujeto5 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 1 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Sujeto6 | 1 | 1 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 42 |
| Sujeto7 | 4 | 4 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 48 |
| Sujeto8 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 54 |
| Sujeto9 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 55 |
| Sujeto10 | 4 | 4 | 1 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 55 |
| varianza | 1,44 | 1,44 | 0,64 | 0,85 | 1,36 | 1,4 | 1,41 | 1,16 | 0,84 | 1,04 | 1,89 | 1,01 | 0,84 | 1,6 | 1,16 | |
| $\alpha = \frac{N}{N-1} \left[1 - \frac{\sum v_i}{v_t} \right]$ | | | | | | 0,9064 | | | | | | | | | | |
| | | | | | | k (numero de i | 15 | | | | | | | | | |
| | | | | | | vi (varianza de | 18,08 | | | | | | | | | |
| | | | | | | vt (varianza tot | 117,4 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

$$\alpha = \frac{15}{15-1} \times \left[1 - \frac{18,08}{117,4} \right] = 0,90$$

www.bdigital.ula.ve